

ESVAL S.A. (EX - INVERSIONES OTPPB CHILE III S.A.)

Estados financieros consolidados preparados
de acuerdo a NIIF correspondientes al 31 de marzo de 2014
y 2013, y al 31 de diciembre de 2013.

Estados Consolidados de Situación Financiera
Estados Consolidados de Resultados Integrales
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

ESVAL S.A. (EX - INVERSIONES OTPPB CHILE III S.A.)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota	31.03.2014	31.12.2013
	N°	M\$	M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	31.921.236	4.627.034
Otros activos no financieros, corrientes	14	1.193.625	1.424.135
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	36.695.164	33.764.168
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes		-	20.000
Inventarios	10	1.564.573	1.447.497
Activos por impuestos, corrientes	16	1.486.055	2.449.029
Activos corrientes totales		<u>72.860.653</u>	<u>43.731.863</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros, no corrientes	15	8.132.622	8.018.988
Otros activos no financieros, no corrientes	17	11.521.901	11.824.922
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	133.629.124	132.533.631
Propiedades, plantas y equipos	12	<u>628.407.444</u>	<u>627.367.000</u>
Total de activos no corrientes		<u>781.691.091</u>	<u>779.744.541</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>854.551.744</u>	<u>823.476.404</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESVAL S.A. (EX - INVERSIONES OTPPB CHILE III S.A.)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.03.2014 M\$	31.12.2013 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, corrientes	18	15.837.012	32.218.050
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	19	16.846.808	14.377.637
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	2.452.901	-
Otras provisiones, corrientes	20	950.706	943.183
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	20	2.941.890	3.650.041
Otros pasivos no financieros, corrientes	21	8.280.564	6.375.676
Pasivos corriente totales		47.309.881	57.564.587
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	18	293.477.388	257.825.485
Otras provisiones, no corrientes	20	2.005.627	1.969.285
Pasivos por impuestos diferidos	16	89.294.331	89.438.841
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	20	344.206	319.372
Total pasivos no corrientes		385.121.552	349.552.983
Total pasivos		432.431.433	407.117.570
PATRIMONIO:			
Capital emitido	22	390.541.369	390.541.369
Ganancias acumuladas	22	9.624.380	4.159.906
Otras reservas	22	(2.177.329)	(2.152.727)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		397.988.420	392.548.548
Participaciones no controladoras		24.131.891	23.810.286
Patrimonio total		422.120.311	416.358.834
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		854.551.744	823.476.404

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESVAL S.A. (EX - INVERSIONES OTPPB CHILE III S.A.)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2014 Y 2013
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota	01.01.2014	01.01.2013
		31.03.2014	31.03.2013
	N°	M\$	M\$
Estado de resultados			
Ganancia (Pérdida):			
Ingresos de actividades ordinarias	23	42.672.724	39.203.432
Otros ingresos por naturaleza		101.455	37.341
Materias primas y consumibles utilizados	24	(4.168.436)	(4.214.764)
Gastos por beneficios a los empleados	25	(3.572.015)	(2.915.111)
Gasto por depreciación y amortización	26	(6.074.807)	(6.302.568)
Otros gastos, por naturaleza	28	(12.644.047)	(10.703.482)
Otras ganancias (pérdidas)		439.679	126.762
Ingresos financieros	29	333.589	199.966
Costos financieros	27	(3.296.579)	(3.069.874)
Resultado por unidades de reajuste	27	<u>(3.751.347)</u>	<u>(338.398)</u>
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		10.040.216	12.023.304
Gasto por impuestos a las ganancias	16	<u>(1.701.262)</u>	<u>(2.348.930)</u>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		8.338.954	9.674.374
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia, Neta		<u>8.338.954</u>	<u>9.674.374</u>
Ganancia (pérdida), atribuible a:			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		7.806.390	9.061.055
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		<u>532.564</u>	<u>613.319</u>
Ganancia, Neta		<u>8.338.954</u>	<u>9.674.374</u>
Ganancia por Acción:			
Ganancia por acción básica:			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		0,0006	0,0006
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		<u>0,0000</u>	<u>0,0000</u>
Ganancia por acción básica		<u>0,0006</u>	<u>0,0006</u>
Ganancia por acción diluidas:			
Ganancia por acción diluidas en operaciones continuadas		0,0006	0,0007
Ganancia por acción diluidas en operaciones discontinuadas		<u>0,0000</u>	<u>0,0000</u>
Ganancia por acción diluidas		<u>0,0006</u>	<u>0,0007</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESVAL S.A. (EX - INVERSIONES OTPPB CHILE III S.A.)

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2014 Y 2013
(Cifras en miles de pesos - M\$)**

	01.01.2014	01.01.2013
	31.03.2014	31.03.2013
	M\$	M\$
Estado de otros resultados integrales:		
Ganancia, Neta	<u>8.338.954</u>	<u>9.674.374</u>
Resultados de ingresos y gastos integrales	<u><u>8.338.954</u></u>	<u><u>9.674.374</u></u>
Resultados de ingresos y gastos integrales atribuibles:		
Resultados de ingresos y gastos integrales atribuible a los propietarios de la controladora	7.806.390	9.061.055
Resultados de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones de la no controladoras	<u>532.564</u>	<u>613.319</u>
Resultados de ingresos y gastos integrales	<u><u>8.338.954</u></u>	<u><u>9.674.374</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESVAL S.A. (EX - INVERSIONES OTPPB CHILE III S.A.)
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2014 Y 2013
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Capital pagado M\$	Reservas beneficios empleados M\$	Otras reservas varias M\$	Total Otras reservas M\$	Ganancias (Pérdidas acumuladas) M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladas M\$	Patrimonio total M\$
2014								
Saldo inicial período actual 01.01.2014	390.541.369	-	(2.152.727)	(2.152.727)	4.159.906	392.548.548	23.810.286	416.358.834
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio inicial reexpresado	390.541.369	-	(2.152.727)	(2.152.727)	4.159.906	392.548.548	23.810.286	416.358.834
Cambios en el patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia	-	-	-	-	7.806.390	7.806.390	532.564	8.338.954
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	7.806.390	7.806.390	532.564	8.338.954
Dividendos	-	-	-	-	(2.341.916)	(2.341.916)	-	(2.341.916)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	(24.602)	(24.602)	-	(24.602)	(210.959)	(235.561)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	(24.602)	(24.602)	5.464.474	5.439.872	321.605	5.761.477
Saldo final período actual 31.03.2014	390.541.369	-	(2.177.329)	(2.177.329)	9.624.380	397.988.420	24.131.891	422.120.311
2013								
Saldo inicial período anterior 01.01.2013	384.005.564	-	4.383.078	4.383.078	952.727	389.341.369	24.009.784	413.351.153
Incremento (disminución) por correcciones de errores	6.535.805	-	(6.535.805)	(6.535.805)	-	-	-	-
Patrimonio inicial reexpresado	390.541.369	-	(2.152.727)	(2.152.727)	952.727	389.341.369	24.009.784	413.351.153
Cambios en el patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia	-	-	-	-	9.061.055	9.061.055	613.319	9.674.374
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	9.061.055	9.061.055	613.319	9.674.374
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	(267.142)	(267.142)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	-	9.061.055	9.061.055	346.177	9.407.232
Saldo final período anterior 31.03.2013	390.541.369	-	(2.152.727)	(2.152.727)	10.013.782	398.402.424	24.355.961	422.758.385

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESVAL S.A. (EX - INVERSIONES OTPPB CHILE III S.A.)**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2014 Y 2013
(Cifras en miles de pesos - M\$)**

	01.01.2014 31.03.2014 M\$	01.01.2013 31.03.2013 M\$
Estados de flujos de efectivo:		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	47.296.494	44.397.806
Otros cobros por actividades de operación	329.528	258.296
Clases de pagos:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(18.911.675)	(20.053.585)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(3.777.349)	(2.948.363)
Otros pagos por actividades de operación	(4.398.229)	(4.860.424)
Intereses pagados	(2.829.018)	(2.857.068)
Intereses recibidos	289.913	124.363
Otras entradas (salidas) de efectivo	1	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>17.999.665</u>	<u>14.061.025</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Préstamos a entidades relacionadas	-	(3.498.304)
Compras de propiedades, planta y equipo	(5.610.505)	(9.824.870)
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>(83.345)</u>	<u>(87.200)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	<u>(5.693.850)</u>	<u>(13.410.374)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	35.108.548	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	-	(3.289.009)
Total Importes procedentes de préstamos	<u>35.108.548</u>	<u>(3.289.009)</u>
Pagos de préstamos	(20.120.161)	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	-	(140.755)
Dividendos pagados	-	(217.265)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>14.988.387</u>	<u>(3.647.029)</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	27.294.202	(2.996.378)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>27.294.202</u>	<u>(2.996.378)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	<u>4.627.034</u>	<u>9.756.375</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	<u><u>31.921.236</u></u>	<u><u>6.759.997</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESVAL S.A. (EX - INVERSIONES OTPPB CHILE III S.A.)

ÍNDICE

CONTENIDO	PAG.
1. INFORMACION GENERAL	1
2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES	3
3. GESTION DEL RIESGO	33
4. CRITERIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES CRÍTICAS DE LA ENTIDAD	37
5. SEGMENTOS DE NEGOCIO (CONTINUACIÓN)	40
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	44
7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	44
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	48
9. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS	50
10. INVENTARIOS	53
11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO A PLUSVALÍA	53
12. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	55
13. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS	57
14. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES	58
15. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	58
16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	59
17. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES	62
18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	62
19. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	69
20. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES	70
21. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	71
22. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO	72
23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	74
24. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS	74
25. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	75
26. GASTO POR DEPRECIACION Y AMORTIZACION	76
27. COSTOS FINANCIEROS	76
28. OTROS GASTOS POR NATURALEZA	77
29. INGRESOS FINANCIEROS	77

30. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	78
31. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES	82
32. MEDIO AMBIENTE	90
33. MONEDA EXTRANJERA	92
34. HECHOS POSTERIORES	92

ESVAL S.A. (EX - INVERSIONES OTPPB CHILE III S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
(Cifras en miles de pesos - M\$)

1. INFORMACION GENERAL

Información de la entidad

Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) fue constituida con fecha 2 de noviembre de 2007, con el objeto de realizar toda clase de inversiones y/o negocios, especialmente la inversión de efectos de comercio, valores mobiliarios, títulos de crédito, monedas o divisas extranjeras, acciones, bonos, debentures, y en general, cualquier valor o instrumento de inversión del mercado de capitales. El capital social de Inversiones OTPPB Chile III S.A., se ha constituido a través del aporte de AndesCan SpA., con el aporte de los derechos sociales que esta Sociedad poseía desde el año 2007 a través de las cuales se materializó la adquisición de las acciones de la filial Esva S.A.

En Santiago a 4 de junio de 2012, la Sociedad efectuó la modificación y transformación de su estructura societaria y nombre, con esta fecha la Sociedad Inversiones OTPPB Chile III Ltda., pasó a llamarse Inversiones OTPPB Chile III S.A., y su estructura de patrimonio paso de una Sociedad de Responsabilidad Limitada a una Sociedad Anónima Cerrada, con un total de acciones de 14.093.215.122.014, la cuales no han tenido modificaciones a la fecha.

En Valparaíso a 25 de octubre de 2013, la Sociedad efectuó cambio de nombre, domicilio y objeto social; con esta fecha la Sociedad Inversiones OTPPB Chile III S.A., pasó a llamarse Esva S.A.; se cambió el domicilio social de la ciudad de Santiago a la ciudad de Valparaíso y se modificó el objeto social de la Sociedad, para adecuarlo al objeto propio de una empresa prestadora de servicios sanitarios. Su Rol Unico Tributario es N° 76.000.739-0.

Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) está inscrita en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros desde el 21 de enero de 2014 bajo el número 1118.

La entidad controladora directa de Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.), es Inversiones OTPPB Chile II Ltda., que a su vez es controlada por Inversiones Southwater Ltda., filial de AndesCan SpA, vehículo de inversión en Chile de la institución canadiense Ontario Teachers' Pension Plan Board (OTPPB).

A la fecha de los presentes estados financieros la Sociedad se encuentra en proceso de inscripción en la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S.).

Descripción del negocio

Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) sociedad matriz, fue constituida en noviembre de 2007, cuya inversión principal es su participación directa en la empresa sanitaria Esva S.A., que participa en el sector sanitario proveyendo servicios de esta naturaleza a sus clientes.

La filial Esva S.A. y sus sociedades filiales integran el Grupo Esva. Su domicilio legal es Cochrane N°751, Valparaíso, Chile y su Rol Único Tributario es 89.900.400-0.

La filial Esva S.A. se constituyó como sociedad anónima abierta por escritura pública el 12 de junio del año 1989 en Santiago, ante el Notario Público Señor Raúl Undurraga Laso. Un extracto de los estatutos fue publicado en el Diario Oficial del día 15 de junio de 1989, quedando inscrita en el Registro de Comercio a fojas 449 vta., N°469 del año 1989. Además, se encuentra inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros según el registro de inscripción Nro. 0348, encontrándose, por lo tanto, sujeta a la fiscalización de dicha Superintendencia.

1. INFORMACION GENERAL (continuación)

EsvaI tiene por objeto social la producción y distribución de agua potable, y recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, y efectuar además prestaciones relacionadas con dichas actividades, en la forma y condiciones establecidas en la ley que autoriza su creación y otras normas que le sean aplicables. Su actual área de concesión está distribuida en las áreas urbanas de la Región de Valparaíso, que la anterior Empresa de Obras Sanitarias de la Región atendía al 27 de enero de 1986 – exceptuados los sectores entregados en concesión a servicios particulares o municipales – más aquellas zonas de expansión contempladas dentro de los planes de desarrollo que aprueba la Superintendencia de Servicios Sanitarios, de acuerdo con lo establecido en la Ley N°18.777 y en el decreto N° 2.166/78 y 69/89, ambos del Ministerio de Obras Públicas. Incluye, además, las localidades urbanas cuyas concesiones sanitarias han sido otorgadas por la Autoridad a EsvaI S.A., con posterioridad a esa fecha, sea mediante regularización de las áreas de expansión contempladas en sus planes de desarrollo o por ampliaciones de sus zonas de concesión. Adicionalmente, la Sociedad presta servicios de agua potable a otras localidades, fuera del área de concesión en la Comuna de Algarrobo, en base a convenios suscritos con las comunidades de Algarrobo Norte, Mirasol y Las Brisas.

La filial EsvaI está inscrita en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 0348.

El 25 de noviembre de 2003, la Sociedad filial se adjudicó en licitación pública, el derecho de explotación por 30 años de las concesiones de la que es titular ECONSSA CHILE S.A. (a la sazón ESSCO S.A.), de la sanitaria de la Región de Coquimbo. Para tales efectos se constituyó una sociedad anónima cerrada filial, denominada Aguas del Valle S.A., el día 4 de diciembre de 2003, la que se encuentra inscrita bajo el Nro. 88 del Registro Especial de Entidades Informantes (REEI) de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándose por lo tanto, sujeta a la fiscalización de dicha Superintendencia. Aguas del Valle S.A. produce y distribuye agua potable; recolecta, trata y dispone aguas servidas, para lo cual realiza además las prestaciones relacionadas a dichas actividades, en los términos establecidos en el DFL N° 382 de 1988, del Ministerio de Obras Públicas, y demás normas aplicables.

EsvaI S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) y filiales, mantienen una dotación de 664 trabajadores, de los cuales 30 corresponden a Gerentes y ejecutivos.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES

- a) **Bases de preparación**- Los presentes estados financieros consolidados corresponden a los períodos finalizados al 31 de marzo de 2014 y 2013, y han sido preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Adicionalmente, se han considerado los oficios y circulares emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en relación con la preparación y presentación de los estados financieros bajo NIIF.

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) y filiales al 31 de marzo de 2014 y 2013, y los correspondientes resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos terminados al 31 de marzo de 2014 y 2013. El Directorio de la Sociedad ha aprobado estos estados financieros en sesión celebrada con fecha 30 de mayo de 2014.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus filiales.

La Sociedad y sus filiales cumplen con todas las condiciones legales a las que están sujetas, presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen la normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de marzo de 2014, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros consolidados.

- b) **Moneda funcional** - La moneda funcional de la Sociedad y de sus filiales se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del ejercicio dentro de otras partidas financieras.

La moneda de presentación y la moneda funcional de Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) y sus filiales es el peso chileno.

- c) **Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas** - La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia de inventarios.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

- d) **Bases de conversión** – Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31-03-2014	31-12-2013	31-03-2013
	\$	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	23.606,97	23.309,56	22.869,38

- e) **Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados o balance según corresponda.

- f) **Bases de consolidación**—Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad y entidades controladas por la Sociedad (sus subsidiarias). El control se logra cuando la Sociedad está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Específicamente, la Sociedad controla una participada si y sólo si tiene todo lo siguiente:

(a) poder sobre la participada (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.);

(b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y

(c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

(a) el número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;

(b) los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;

(c) derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y

(d) cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

La consolidación de una subsidiaria comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada cesando cuando pierda el control sobre ésta. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en los estados financieros consolidados de resultados integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

La ganancia o pérdida de cada componente de otros resultados integrales son atribuidas a los propietarios de la Sociedad y a la participación no controladora, según corresponda. El total de resultados integrales es atribuido a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aun cuando el resultado de la participación no controladora tenga un déficit de saldo.

Si una subsidiaria utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias al elaborar los estados financieros consolidados para asegurar la conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo, son eliminados en la consolidación.

Los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2014 y 2013, incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la sociedad matriz y de Esval S.A. y Filiales, por el método de integración global.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

RUT	Nombre Sociedad	Moneda Funcional	2014			2013		
			Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %
89.900.400-0	Esval S.A.	CLP	94,19	-	94,19	94,19	-	94,19
99.541380-9	Aguas del Valle S.A.	CLP	-	94,18	94,18	-	94,18	94,18
76.027.490-9	Servicios Sanitarios las Vegas Ltda.	CLP	-	94,18	94,18	-	94,18	94,18

La adquisición de filiales se contabiliza según el método de compra establecido en la NIIF 3, "Combinación de negocios".

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de la filial para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Grupo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos entre empresas relacionadas son eliminados en la consolidación, como también se ha dado reconocimiento a las participaciones no controladoras que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio de Esval S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) consolidado.

Las políticas contables adoptadas por las filiales son uniformes con las políticas adoptadas por la Sociedad Matriz.

Las Sociedades filiales se consolidan por el método de integración global, integrándose la totalidad de sus activos, pasivos ingresos, gastos y flujos de efectivo.

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan los intereses minoritarios y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio neto y se atribuye a los propietarios de la dominante. No se realiza ningún ajuste en el importe en libros de la plusvalía, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados.

Información financiera resumida de la Filial

4

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

g) Reconocimiento de ingresos

Ingresos por prestación de servicios:

Los ingresos por servicios sanitarios se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la prestación de los servicios, independientemente del momento en que se produzca el pago.

Los ingresos por ventas reguladas se contabilizan sobre la base de los consumos leídos y facturados a cada cliente, valorizados de acuerdo a la tarifa fijada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, la que se realiza cada cinco años.

El área de servicios está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual.

Para algunos grupos no facturados al cierre mensual se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a éste se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos a la fecha del cierre mensual no se cuenta con el dato de lectura, en consecuencia se procede a estimar el ingreso no facturado sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobreconsumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

Ingresos por dividendos e intereses:

El ingreso de los retiros recibidos de las inversiones es reconocido, como una disminución en nuestras inversiones, una vez que se ha establecido el derecho de los socios para recibir este pago.

En nuestras Filiales el ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir estos pagos (provisto que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

- h) Transacciones en moneda extranjera** - Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre de los períodos que se informan, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Las diferencias en cambio se reconocen en los estados de resultados integrales consolidados del ejercicio.

- i) **Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el ejercicio en que se incurren.

- j) **Beneficios al personal** - El Grupo reconoce en los estados financieros, las obligaciones emanadas de los beneficios al personal que están contenidas en los convenios colectivos y contratos individuales con el personal.

La Compañía utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presenta en el ítem Provisiones del pasivo no corriente.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultado en el ejercicio que corresponde.

El Grupo tiene pactados beneficios por cumplimiento de metas y otros conceptos de corto plazo, los cuales son valorizados al monto real de su pago y clasificados en el rubro "Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes".

En el caso de la filial Aguas del Valle S.A., la obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un modelo actuarial adquirido a un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica.

La obligación reconocida en el estado de situación financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio, la que se presenta como un beneficio no corriente.

La remediación, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren. La remediación reconocida en otros resultados integrales se refleja inmediatamente en resultados retenidos y no será reclasificada a resultados del ejercicio. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el periodo de una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del periodo por el activo o pasivo neto por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- Costo por servicios (incluyendo el costo por servicios actuales, costo por servicios pasados, así como también las ganancias o pérdidas por reducciones y liquidaciones);
- Gasto o ingreso por interés neto
- Remediación

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

El Grupo utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos fueron establecidos en conjunto con un actuario externo a la Compañía. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 4% anual real, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

- k) Impuestos a las Ganancias** - El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el efecto de los impuestos diferidos.

Impuesto corriente -El impuesto por pagar corriente se basa en las bases fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el cual se informa.

Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar esas diferencias temporarias deducibles y cuando exista la posibilidad de que estas puedan revertirse en un futuro cercano.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Sin embargo, debe ser reconocido un pasivo diferido de carácter fiscal por diferencias temporarias imponderables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Grupo es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Al contabilizar el impuesto a las ganancias se evalúan las consecuencias actuales y futuras de:

- (a) la recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad; y

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

(b) las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Tras el reconocimiento, por parte de la entidad, de cualquier activo o pasivo, está inherente la expectativa de que recuperará el primero o liquidará el segundo, por los valores en libros que figuran en las correspondientes partidas. Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, de acuerdo a lo establecido en NIC 12, la entidad reconozca un pasivo (activo) por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad Matriz y sus filiales compensan activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el estado de resultados integrales, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

I) Propiedades, Plantas y Equipos - La Sociedad y sus filiales utilizan el método del costo para la valorización de Propiedades, Plantas y Equipo de acuerdo a lo establecido en NIC 16.

Las propiedades, plantas y equipos de la Compañía y sus filiales se encuentran valorizadas al costo de adquisición menos depreciaciones acumuladas y pérdida por deterioro acumuladas.

En la fecha de transición a NIIF, el Grupo optó por la alternativa de mantener los activos valorizados a su costo de adquisición corregido bajo normativa chilena al 31 de diciembre de 2008, a excepción de los terrenos, los que fueron valorizados a valor de mercado, acogiéndose a lo establecido en párrafo 16 de la NIIF 1, aplicando costo atribuido, esto es que el Grupo ha considerado, como costo de terrenos, su valor justo, obtenido a través de la revalorización a valor de mercado a la fecha de transición.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de la vida útil de los bienes, se contabiliza como mayor costo de los correspondientes bienes. Dentro del costo de algunas obras se incluyen las remuneraciones directas, consultorías y otros costos inherentes identificables. Así también, se incluye costos de financiamiento.

Los costos de reparaciones y mantenimiento son registrados como gasto en el período en que se incurren.

En el rubro propiedades plantas y equipos, se incluyen urbanizaciones ejecutadas y financiadas por sociedades constructoras en el desarrollo de sus proyectos, para que sus clientes se conecten a la red de servicios sanitarios.

Estos bienes corresponden principalmente a redes de agua potable y aguas servidas, que se requieren para la prestación de los servicios sanitarios a los nuevos clientes incorporados y según lo establece la Ley de Servicios Sanitarios estos bienes no constituyen activos de las empresas sanitarias para fines de la fijación de tarifas así como tampoco generan para la Compañía una obligación con los urbanizadores. En los artículos 36 a 43 y 53 del DFL N° 382/1988 del Ministerio de Obras Públicas (Ley general de Servicios Sanitarios), se establecen las responsabilidades respecto de la instalación, por parte del urbanizador, estableciendo que es de responsabilidad del prestador del servicio la mantención y reposición de estos bienes.

La Sociedad y sus filiales registran dichos activos a su valor justo con abono a una cuenta complementaria bienes financiados por urbanizadores por igual importe. Los bienes registrados como propiedades planta y equipos y su cuenta complementaria se amortizan en el mismo período de la vida útil que le corresponden a los activos.

Vidas Útiles - Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por el Departamento de Operaciones de la Sociedad, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado. La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

1. Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
2. Medio de operación de los equipos.
3. Intensidad de uso.
4. Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

Los activos se deprecian siguiendo el método lineal en función de los años de vida útil estimada. Sin perjuicio de lo anterior, a partir de diciembre del año 2008, para algunos bienes de las plantas de agua potable y tratamiento, se calcula su depreciación de acuerdo al uso de dichos bienes.

La recuperabilidad de los activos se estima de conformidad con NIC 36. Se evalúan los activos para detectar posibles deterioros sobre una base permanente a través de estimar si se generarán ingresos suficientes para cubrir todos los costos, incluida la depreciación del activo fijo.

- m) Activos Intangibles** - La Sociedad y sus filiales optaron por registrar sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

En Esva S.A. y Aguas del Valle S.A., los principales activos intangibles de vida útil indefinida corresponden a derechos de agua y servidumbres, en tanto los principales activos intangibles de vida útil definida corresponden a aplicaciones informáticas y otros derechos.

En la valorización de los derechos de agua, principal componente de los activos intangibles, con vida útil indefinida, el Grupo optó por la alternativa de valorizar a costo atribuido, esto es considerar como costo su valor de mercado al 31 de diciembre de 2008, que pasa a constituir el costo atribuido según la exención permitida en NIIF 1.

Para el resto de los activos intangibles de vida útil indefinida, se optó por valorizar al costo de adquisición corregido monetariamente neto de amortización al 31 de diciembre de 2008, que pasa a constituir el costo atribuido, según la exención permitida en NIIF 1.

Los activos intangibles de vida útil definida se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente, neto de amortización al 31 de diciembre de 2008, que pasa a constituir el costo atribuido, según la exención permitida en NIIF 1.

A partir del 1º de enero de 2009, de acuerdo a NIC 38 sólo se amortizan activos con vida útil definida, en el plazo en que se estima el retorno de la inversión. Aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se dejan de amortizar, pero se aplica una prueba de deterioro anualmente.

Los factores que se deben considerar para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

Los costos de algunos intangibles incluyen las remuneraciones directas, consultorías y otros costos inherentes identificables, los que se relacionan directamente con la adquisición y desarrollo de software computacionales relevantes y específicos para la Sociedad, los cuales son activados y amortizados en los ejercicios en que se espera generen ingresos por su uso. Tanto las remuneraciones directas como las asesorías son consideradas costos directos del proyecto, las que corresponden al personal que participó en las etapas de definiciones y pruebas, entre otras funciones.

Dentro de los activos con vida útil definida, de Esva S.A., el principal activo intangible corresponde a las aplicaciones informáticas, para las cuales se aplica una vida útil de 4 años.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

En el caso de la filial Aguas del Valle S.A., el principal activo intangible corresponde a los bienes afectos al derecho de explotación de la Concesión Sanitaria de la región de Coquimbo, los cuales se amortizaban hasta el 31 de diciembre de 2012, en función a las especificaciones técnicas y al uso dado a cada uno de ellos en forma individual. A partir del 01 de enero de 2013, los activos intangibles asociados al contrato de concesión celebrado entre Aguas del Valle S.A. con Econssa Chile S.A., se comenzaron a amortizar considerando los metros cúbicos (m3) de producción de agua potable, que la Administración de Aguas del Valle S.A. estima se venderán hasta el año 2033 (método de las unidades producidas).

Los costos de algunos intangibles incluyen las remuneraciones directas, consultorías y otros costos inherentes identificables.

Concesiones de Servicios:

La Filial **Aguas del Valle S.A.** posee derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región del Coquimbo adjudicados mediante licitación pública por parte de la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo (ESSCO) hoy ECONSSA CHILE S.A. Estos acuerdos de concesión se valorizan de acuerdo a lo establecido en IFRIC 12, Acuerdos de Concesión, por corresponder a acuerdos de servicios de concesión público-privado donde: (i) el otorgador controla o regula qué servicios debe proveer el operador con la infraestructura, a quién debe proveerlos, y a qué precio, y; (ii) el otorgador controla a través de propiedad, beneficio designado u otros algún interés residual significativo en la infraestructura al término del acuerdo.

La infraestructura bajo el alcance de esta interpretación no es reconocida como propiedad, planta y equipo del operador (Aguas del Valle S.A.), independiente del grado al cual el operador asume los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad e independientemente de cuál de las partes del contrato tiene derecho legal a la propiedad durante el término del acuerdo, dado que el activo es “controlado” por los otorgadores. En su lugar, el operador reconoce un activo financiero cuando este posee un derecho incondicional de recibir una retribución en efectivo u otro activo financiero del otorgador (“Modelo de Activo Financiero”), y/o un activo intangible cuando tenga un derecho a cobrar a los usuarios del servicio público (“Modelo de Activo Intangible”). Bajo ambos modelos, el operador contabiliza los ingresos y costos relacionados con los servicios de construcción en conformidad con IAS 11 – Contratos de Construcción. Con respecto a los ingresos y costos por los servicios de operación, estos son contabilizados en conformidad con lo establecido en IAS 18 – Reconocimiento de Ingresos. Adicionalmente, las obligaciones contractuales establecen que el operador debe cumplir como una condición de la concesión recibida, con, (a) mantener la infraestructura en un nivel de operatividad, o (b) restaurar la infraestructura a una condición especificada antes de que ésta sea traspasada al otorgador al término de la concesión. Estas obligaciones contractuales de mantener o restaurar la infraestructura, deberán ser reconocidas y medidas en conformidad con IAS 37, es decir, a la mejor estimación del gasto que sería necesario para liquidar la obligación presente al final del ejercicio de reporte. Finalmente, en conformidad con IAS 23, los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser reconocidos en resultados en el ejercicio en que son incurridos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios del servicio público). En este caso los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser capitalizados durante la fase de construcción.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

De conformidad con el contrato de concesión firmado por la Sociedad, ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas al final de la concesión, generándose una cuenta por cobrar que se presenta en el rubro “Otros activos financieros no corrientes” y su detalle se muestra en nota N°16 “Otros activos financieros no corrientes”. Por las inversiones efectuadas (en infraestructura) que deberán ser transferidas a ECONSSA CHILE S.A. al término del plazo del contrato de concesión, 30 años contados desde diciembre del año 2003, se ha registrado un activo intangible.

Informaciones a Revelar sobre activos intangibles generados internamente:

La Sociedad y sus filiales no poseen intangibles generados internamente.

- n) **Deterioro del Valor de Activos** - La Compañía y sus filiales evalúan en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, se estima el valor razonable de la Unidad Generadora de Efectivo en la que tal activo se haya incluido.

En el caso de activos fijos e intangibles de vida útil indefinida, no sujetos a depreciación y amortización sistemática, las pruebas de deterioro son realizadas con una periodicidad mínima anual o cuando haya indicios de que el activo ha sufrido una pérdida de valor.

El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los flujos futuros de caja del activo anualizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo a “resultados por deterioro de activos” del estado de resultados integrales. Las pérdidas reconocidas de esta forma son revertidas con abono a dicha cuenta cuando mejoran las estimaciones sobre su valor recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

- o) **Inventarios** - Los inventarios son valorizados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Las existencias de materiales, insumos y repuestos se encuentran valorizadas a su costo de adquisición y se presentan netas de una provisión de obsolescencia y mermas. Los valores así determinados no exceden los respectivos costos de reposición.

Es política de la Sociedad, imputar el costo de producción de las existencias de agua potable en estanques de almacenamiento y redes de distribución directamente a resultados.

El criterio de obsolescencia que aplica la sociedad, consiste en provisionar a pérdida aquellos artículos que presentan daños físicos u obsolescencia técnica visualizada en los inventarios físicos efectuados regularmente y avalados por un informe técnico emitidos por profesionales de la Gerencia de Operaciones.

- p) **Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía Matriz y sus filiales tienen una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

En los estados financieros de la filial indirecta Aguas del Valle S.A. se reconoce una provisión asociada al traspaso del capital de trabajo, que incluye los saldos contables de Deudores por Ventas y Existencias, que debe efectuar Aguas del Valle S.A. a Econssa Chile S.A., en el año 2033, fecha en que finalizará la concesión de los servicios sanitarios. Esta provisión se ha constituido de acuerdo a lo indicado en el contrato de transferencia de las concesiones sanitarias de la Cuarta Región, que fue firmado entre las partes con fecha 22 de diciembre de 2003.

q) Provisión deudores incobrables

Para su filial directa Esva S.A. y su filial indirecta Aguas del Valle S.A., la estimación de deudores incobrables se efectúa a través de un análisis que contempla lo siguiente:

- Antigüedad de saldo impago
 - Tipo de cliente
 - Cumplimiento de convenios de pago
- El análisis del comportamiento de los distintos tipos de segmentos de deuda es afectada por: i) división entre deudores con subsidio o sin subsidio y ii) el hecho que la Sociedad cuenta con la facultad legal de suspender el suministro de servicios a los clientes que no pagan.
- El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "Otros gastos por naturaleza". Cuando una cuenta por cobrar es declarada incobrable, se procede con los castigos contra la cuenta de provisión para las cuentas incobrables.

r) Instrumentos Financieros

- i) **Activos financieros:** Los activos financieros corresponden a préstamos y cuentas por cobrar y a inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Activos financieros a valor justo a través de resultados: su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de venderlos en un futuro cercano, para fines de obtener rentabilidad y oportuna liquidez. Estos instrumentos son medidos a valor justo y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: son aquellos que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Activos financieros disponibles para la venta: son aquellos activos financieros que se designan específicamente en esta categoría. Estas inversiones se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto impositivo se registran en el estado de resultados integrales consolidado: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del ejercicio.

- ii) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del capital efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre de los estados financieros que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.
- iii) **Método de tasa de interés efectiva:** El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras del Grupo de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método. Los ingresos se reconocen sobre una base de interés efectivo en el caso de los instrumentos de deuda distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

- iv) **Deterioro de activos financieros:** Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de marzo de 2014, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

- v) **Pasivos financieros:** Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

- vi) **Clasificación como deuda o patrimonio:** Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.
- vii) **Instrumentos de patrimonio:** Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Compañía actualmente tiene serie de acciones A, B y C.
- viii) **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados:** Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.
- ix) **Otros pasivos financieros:** Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Posteriormente éstos son valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

- x) **Derivados implícitos:** La Compañía y sus filiales han establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, este es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados de los Estados Financieros.

s) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

- **El efectivo y equivalente al efectivo:** incluye el efectivo en caja, bancos, depósitos a plazo y fondos mutuos. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

t) **Ganancias por acción** - El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la utilidad neta del ejercicio atribuido a la Sociedad Matriz y el número de acciones existentes al término del año.

Durante los períodos finalizados al 31 de marzo de 2014 y diciembre de 2013, el Grupo no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

u) **Dividendos** – Para la Matriz Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.), la política de dividendos es distribuir el 30% de las utilidades financieras del ejercicio.

Para la filial Esva S.A. el dividendo se calcula según lo establecido en el artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio Neto" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

La política de dividendos de la filial Esva S.A. es repartir como dividendos definitivos al menos el 30% de la utilidad líquida que se generen en el ejercicio 2013.

v) **Clasificación de saldos en corriente y no corriente** - En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

w) **Medio ambiente** - El Grupo, adhiere a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

Las Sociedades del grupo reconocen que estos principios son claves para lograr el éxito de sus operaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) NUEVAS Y REVISADAS

Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidado</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), <i>Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIIF 1, <i>Adopción por Primera Vez de IFRS – Préstamos gubernamentales</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Mejoras Anuales Ciclo 2009 – 2011 – Modificaciones a cinco NIIFs.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 20, <i>Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería prepara estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

NIIF 11, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados

NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Enmienda a NIIF 1, Préstamos Gubernamentales

Las modificaciones permiten a los adoptadores por primera vez la aplicación prospectiva de IAS 39 o NIIF 9 y párrafo 10A de NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales, para préstamos gubernamentales pendientes a la fecha de transición de las NIIF.

Enmienda a NIIF 7, Neteo de Activos y Pasivos Financieros

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

Mejoras anuales Ciclo 2009 – 2011

Las mejoras anuales incluyen modificaciones a cinco NIIF, que se resumen más abajo:

Norma	Tópico	Detalles
NIIF 1 <i>Adopción por primera vez de las NIIF</i>	Aplicación repetida de la NIIF 1	Las modificaciones aclaran que una entidad podría aplicar NIIF 1 si sus estados financieros más recientes no contenían una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las NIIF, incluso si la entidad aplicó NIIF 1 en el pasado. Una entidad que no elige aplicar NIIF 1 debe aplicar las NIIF retrospectivamente como si no hubiese habido interrupción. Una entidad deberá revelar: (a) la razón de porque dejó de aplicar las NIIF; (b) la razón de por qué vuelve a aplicar las NIIF; y (c) la razón de por qué ha elegido no aplicar NIIF 1, si es aplicable
	Costos de financiamiento	Las modificaciones aclaran que los costos de financiamiento capitalizados bajo PCGA anteriores antes de la fecha de transición a NIIF podrían continuar siendo aplicados sin realizar ajustes al importe previamente capitalizado a la fecha de transición. Los costos de financiamiento incurridos en o después de la fecha de transición que se relacionan con activos calificados bajo construcción a la fecha de transición deberán ser contabilizados en conformidad con NIC 23 <i>Costos de financiamiento</i> . Las modificaciones también establecen que un adoptador por primera vez puede escoger aplicar NIC 23 a una fecha anterior a la fecha de transición.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Norma	Tópico	Detalles
NIC 1 <i>Presentación de Estados Financieros</i>	Aclaración de los requerimientos para información comparativa	Las modificaciones a NIC 1 aclaran que una entidad está obligada a presentar un estado de situación financiera al inicio del período precedente (tercer estado de posición financiera) solamente cuando la aplicación retrospectiva de una política contable, la re-expresión o reclasificación tiene un efecto material sobre la información en el tercer estado de situación financiera y que las notas relacionadas no son requeridas para acompañar al tercer estado de situación financiera. Las modificaciones también aclaran que información comparativa adicional no es necesaria para períodos más allá del requerimiento mínimo de estados financieros comparativos en NIC 1. Sin embargo, si se entrega información comparativa adicional, la información debería ser presentada en conformidad con las NIIF, incluyendo la nota de revelación relacionada de información comparativa para los estados adicionales. La presentación voluntaria de información financiera comparativa adicional no gatilla un requerimiento para proporcionar un conjunto completo de estados financieros. Sin embargo, la entidad debería presentar información relacionada en nota para aquellos estados adicionales.
NIC 16 <i>Propiedad, Planta y Equipo</i>	Clasificación de equipo de servicio	Las modificaciones aclaran que los repuestos, equipo de remplazo, y equipo de servicio deberían ser clasificados como propiedad planta y equipo cuando cumplen la definición de propiedad, planta y equipo de NIC 16 y como inventario en caso contrario.
NIC 32 <i>Instrumentos Financieros: Presentación</i>	Efecto impositivo de la distribución a los tenedores de instrumentos de patrimonio	Las modificaciones aclaran que el impuesto a las ganancias sobre distribuciones a tenedores de un instrumento de patrimonio y los costos de transacción de una transacción de patrimonio deberían ser contabilizados de acuerdo con NIC 12 <i>Impuesto a las ganancias</i>
NIC 34 <i>Información Financiera Intermedia</i>	Información Financiera Intermedia e Información por Segmentos para total de activos y pasivos	Las modificaciones aclaran que el total de activos y total de pasivos para un segmento reportable particular deberían ser revelados de forma separada en la información financiera intermedia solamente cuando los importes son regularmente entregados al encargado de la toma de decisiones operacionales y ha habido un cambio material desde los importes revelados en los últimos estados financieros anuales para ese segmento reportable.

Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y deben ser aplicadas retrospectivamente.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Enmienda NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos y NIIF 12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición

El 28 de Junio de 2012, el IASB publicó Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades (Modificaciones a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12). Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al “limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente”. También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie

El 19 de Octubre de 2011, el IFRS Interpretations Committee publicó CINIIF 20, Costos de Desbroce in la Fase de Producción de una Mina de Superficie ('CINIIF 20'). CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente (“activo de actividad de desbroce”) cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2 Inventarios. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	El IASB no ha establecido fecha de aplicación obligatoria

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
<i>Entidades de Inversión</i> – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, <i>Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21, <i>Gravámenes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros.

La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados. Adicionalmente, la versión revisada de NIIF 9 elimina la fecha de aplicación obligatoria de NIIF 9(2013), NIIF 9 (2010) y NIIF 9 (2009), dejando la fecha efectiva abierta a la espera de la finalización de los requerimientos de deterioro y clasificación y medición. No obstante, la eliminación de la fecha efectiva, cada una de las normas permanece disponible para su aplicación.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Enmienda a NIC 19, Beneficios a Empleados

El 21 de noviembre de 2013, el IASB modificó NIC 19 (2011) Beneficios a Empleados para aclarar los requerimientos relacionados con las contribuciones de los empleados o terceros que están vinculadas a servicios deberían ser asignadas a los períodos de servicio. Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Entidades de Inversión – Enmiendas a NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 – Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados

El 31 de Octubre de 2012, el IASB publicó “Entidades de Inversión (modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)”, proporcionando una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros

El 29 de mayo de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 36 Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros. Con la publicación de la NIIF 13 Mediciones del Valor Razonable se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36 Deterioro de Activos con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo, una de las modificaciones resultó potencialmente en requerimientos de revelación que eran más amplios de lo que se intentó originalmente. El IASB ha rectificado esto con la publicación de estas modificaciones a NIC 36.

Las modificaciones a NIC 36 elimina el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades) es significativo comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad. Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido un deterioro durante el período de reporte. Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable menos costos de venta de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte, incluyendo: (i) el nivel de la jerarquía de valor razonable (de NIIF 13) dentro de la cual está categorizada la medición del valor razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves utilizados en la medición del valor razonable categorizado dentro de “Nivel 2” y “Nivel 3” de la jerarquía de valor razonable. Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte y el importe recuperable está basado en el valor razonable menos los costos de ventas determinado usando una técnica de valuación del valor presente. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Modificaciones a NIC 39 – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

En Junio de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 39 - Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura. Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación remplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012

Norma	Tópico	Detalles
<p>NIIF 2 <i>Pagos basados en acciones</i></p>	<p>Definición de condición de consolidación (irrevocabilidad)</p>	<p>El Apéndice A “Definiciones de términos” fue modificado para (i) cambiar las definiciones de ‘condición de consolidación (irrevocabilidad)’ y ‘condición de mercado’, y (ii) agregar definiciones para ‘condición de desempeño’ y ‘condición de servicio’ las cuales fueron previamente incluidas dentro de la definición de ‘condición de consolidación (irrevocabilidad)’.</p> <p>Las modificaciones aclaran que: (a) un objetivo de desempeño puede estar basado en las operaciones de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición no-mercado) o en el precio de mercado de los instrumentos de patrimonio de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición de mercado); (b) un objetivo de desempeño puede relacionarse tanto al desempeño de la entidad como un todo o como a una porción de ella (por ejemplo, una división o un solo empleado); (c) un objetivo de índice de participación de mercado no es una condición de consolidación (irrevocabilidad) dado que no solo refleja el desempeño de la entidad, sino que también de otras entidades fuera del grupo; (d) el período para lograr una condición de desempeño no debe extenderse más allá del término del período de servicio relacionado; (e) una condición necesita tener un requerimiento de servicio explícito o implícito para constituir una condición de desempeño; (f) una condición de mercado es un tipo de condición de desempeño, en lugar de una condición de no consolidación (irrevocabilidad); y (g) si la contraparte cesa de proporcionar servicios durante el período de consolidación, esto significa que ha fallado en satisfacer la condición de servicio, independientemente de la razón para el cese de la entrega de los servicios.</p> <p>Las modificaciones aplican prospectivamente para transacciones de pagos basados en acciones con una fecha de concesión en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Norma	Tópico	Detalles
NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i>	Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocios	Las modificaciones aclaran que una consideración contingente que está clasificada como un activo o un pasivo debería ser medida a valor razonable a cada fecha de reporte, independientemente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de NIIF 9 o NIC 39 o un activo o pasivo no financiero. Los cambios en el valor razonable (distintos de los ajustes dentro del período de medición) deberían ser reconocidos en resultados. Se realizaron consecuentes modificaciones a NIIF 9, NIC 39 y NIC 37. Las modificaciones aplican prospectivamente a combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 8 Segmentos de Operación	Agregación de Segmentos de Operación	Las modificaciones exigen a una entidad revelar los juicios realizados por la administración en la aplicación del criterio de agregación de segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos de operación agregados y los indicadores económicos evaluados al determinar si los segmentos de operación tienen ‘características económicas similares’. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
	Conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad	La modificación aclara que una conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad debería solamente ser proporcionada si los activos del segmento son regularmente proporcionados al encargado de la toma de decisiones operacionales. La modificación aplica para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 13 <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo	La Base de las Conclusiones fue modificada para aclarar que la emisión de NIIF 13 y las consecuentes modificaciones a IAS 39 y NIIF 9 no elimina la capacidad para medir las cuentas por cobrar y por pagar que no devengan intereses al monto de las facturas sin descontar, si el efecto de no descontar es inmaterial.
NIC 16 <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> NIC 38 <i>Activos Intangibles</i>	Método de revaluación: re-expresión proporcional de la depreciación/amortización acumulada	Las modificaciones eliminan las inconsistencias percibidas en la contabilización de la depreciación/amortización cuando un ítem de propiedad planta y equipo o un activo intangible es revaluado. Los requerimientos modificados aclaran que el valor libros bruto es ajustado de una manera consistente con la revaluación del valor libros del activo y que la depreciación/amortización acumulada es la diferencia entre el valor libros bruto y el valor libros después de tener en consideración las pérdidas por deterioro acumuladas. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada. Una entidad está exigida a aplicar las modificaciones a todas las revaluaciones reconocidas en el período anual en el cual las modificaciones son aplicadas por primera vez y en el período anual inmediatamente precedente. Una entidad está permitida, pero no obligada, a re-expresar cualquier período anterior presentado.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Norma	Tópico	Detalles
NIC 24 <i>Revelaciones de Partes Relacionadas</i>	Personal Clave de la Administración	Las modificaciones aclaran que una entidad administradora que proporciona servicios de personal clave de administración a una entidad que reporta es una parte relacionada de la entidad que reporta. Por consiguiente, la entidad que reporta debe revelar como transacciones entre partes relacionadas los importes incurridos por el servicio pagado o por pagar a la entidad administradora por la entrega de servicios de personal clave de administración. Sin embargo, la revelación de los componentes de tal compensación no es requerida. Las modificaciones aplican para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013

Norma	Tópico	Detalles
NIIF 1 <i>Adopción por Primera Vez de las NIIF</i>	Significado de “IFRS vigente”	La Base de las Conclusiones fue modificada para aclarar que un adoptador por primera vez está permitido, pero no obligado, a aplicar una nueva NIIF que todavía no es obligatoria si esa NIIF permite aplicación anticipada. Si una entidad escoge adoptar anticipadamente una nueva NIIF, debe aplicar esa nueva NIIF retrospectivamente a todos los períodos presentados a menos que NIIF 1 entregue una excepción o exención que permita u obligue de otra manera. Por consiguiente, cualquier requerimiento transicional de esa nueva NIIF no aplica a un adoptador por primera vez que escoge aplicar esa nueva NIIF anticipadamente.
NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i>	Excepción al alcance para negocios conjuntos	La sección del alcance fue modificada para aclarar que NIIF 3 no aplica a la contabilización de la formación de todos los tipos de acuerdos conjuntos en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.
NIIF 13 <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52)	El alcance de la excepción de cartera para la medición del valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros sobre una base neta fue modificada para aclarar que incluye todos los contratos que están dentro del alcance de y contabilizados de acuerdo con IAS 39 o NIIF 9, incluso si esos contratos no cumplen las definiciones de activos financieros o pasivos financieros de NIC 32. Consistente con la aplicación prospectiva de NIIF 13, la modificación debe ser aplicada prospectivamente desde comienzo del período anual en el cual NIIF 13 sea inicialmente aplicada.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Norma	Tópico	Detalles
NIC 40 <i>Propiedad de Inversión</i>	Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40	<p>NIC 40 fue modificada para aclarar que esta norma y NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i> no son mutuamente excluyentes y la aplicación de ambas normas podría ser requerida. Por consiguiente, una entidad que adquiere una propiedad de inversión debe determinar si (a) la propiedad cumple la definición de propiedad de inversión en NIC 40, y (b) la transacción cumple la definición de una combinación de negocios bajo NIIF 3. La modificación aplica prospectivamente para adquisiciones de propiedades de inversión en períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014.</p> <p>Una entidad esta solamente permitida a adoptar las modificaciones anticipadamente y/o re-expresar períodos anteriores si la información para hacerlo está disponible.</p>

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

CINIIF 21, Gravámenes

El 20 de mayo de 2013, el IASB emitió la CINIIF 21, Gravámenes. Esta nueva interpretación proporciona guías sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para gravámenes que se contabilizan de acuerdo con NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y para aquellos cuya oportunidad e importe del gravamen es cierto. Esta interpretación define un gravamen como “un flujo de salida de recursos que involucran beneficios económicos futuros que son impuestos por gobiernos sobre las entidades en conformidad con la legislación”. Los impuestos dentro del alcance de NIC 12 Impuesto a las Ganancias son excluidos del alcance así como también las multas y sanciones. Los pagos a los gobiernos por servicios o la adquisición de un activo bajo un acuerdo contractual también quedan fuera del alcance. Es decir, el gravamen debe ser una transferencia no recíproca a un gobierno cuando la entidad que paga el gravamen no recibe bienes o servicios específicos a cambio. Para propósitos de la interpretación, un “gobierno” se define en conformidad con NIC 20 Contabilización de las Subvenciones de Gobierno y Revelaciones de Asistencia Gubernamental. Cuando una entidad actúa como un agente de un gobierno para cobrar un gravamen, los flujos de caja cobrados de la agencia están fuera del alcance de la Interpretación. La Interpretación identifica el evento que da origen a la obligación para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que gatilla el pago del gravamen en conformidad con la legislación pertinente. La interpretación entrega guías sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: (i) el pasivo se reconoce progresivamente si el evento que da origen a la obligación ocurre durante un período de tiempo; (ii) si una obligación se gatilla al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando el umbral mínimo es alcanzado. La Interpretación es aplicable retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

3. GESTION DEL RIESGO

a. Políticas de Gestión de Riesgo

Las Actividades del Grupo están expuestas según lo indicado más abajo a varios riesgos. El Directorio revisa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio y para dicha evaluación utiliza los procesos de administración de riesgo que posee la compañía, los cuales están diseñados para salvaguardar los activos y administrar, más que eliminar, los riesgos importantes para el logro de los objetivos del negocio.

b. Factores de Riesgo

Riesgos del Negocio Sanitario: Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de las compañías tales como el ciclo económico, hidrología, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de los combustibles. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

Durante el período 2014, la Administración y el Directorio revisaron los riesgos estratégicos previamente identificados teniendo en consideración todos los eventos con impactos negativos en la misión, visión u objetivos estratégicos, o aquellos que significativamente afectaron el valor de la compañía o su habilidad para crearlo.

Riesgo Operacional: Sequías: La Sociedad y sus filiales cuentan con fuentes de recursos hídricos y reservas de los mismos en cantidad suficiente para hacer frente a dos períodos anuales de sequía consecutivos, considerando estos períodos como los ocurridos históricamente en esta zona geográfica. Adicionalmente, la sociedad cuenta con una importante cantidad de fuentes de agua subterráneas, las cuales son afectadas por este tipo de fenómenos climáticos con un desfase de tiempo considerable; asimismo se cuenta con fuentes alternativas como el contrato suscrito en la Región de Valparaíso con Embalse Los Aromos, en la zona cercana a la costa, Poza Azul en el interior (Quilpué y Villa Alemana), y convenio con embalse Puclaro en la Región de Coquimbo. Por último, en la zona del Gran Valparaíso, las fuentes de captación se encuentran interconectadas, de modo de poder proveer de agua a la totalidad de esta zona desde las distintas fuentes.

Gestión del riesgo financiero: Los riesgos financieros de la compañía que incluyen tasa de interés, inflación, riesgo de crédito y de liquidez, son administrados dentro de un marco de políticas e instrucciones autorizadas por el Directorio. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis del mismo. La función de la Gerencia de Administración y Finanzas es administrar estas políticas e incluyen también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición dependiendo del grado o tamaño que tengan, así como coordinando el acceso a los mercados financieros nacionales.

Riesgos Financieros: Los riesgos financieros del negocio sanitario en el cual participa Esva S.A. se relacionan directamente con el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas, las cuales se encuentran expuestas a riesgos por variaciones en las tasas de interés, inflación, créditos y liquidez.

i. Riesgo de tasa de interés:

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

3. GESTION DEL RIESGO (continuación)

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, disminuyendo los impactos en el costo de la deuda generada por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultado de la compañía.

La deuda financiera de la Matriz y filiales presenta el siguiente perfil:

Perfil de tasa de interés	31.03.2014 %	31.12.2013 %
Fija	100	100
Variable	-	-
Totales	<u>100</u>	<u>100</u>

Del cuadro anterior se desprende que la Sociedad y sus filiales tienen exposición nula al riesgo de tasa de interés, dada su política de fijación de tasas de interés fija y de largo plazo.

Estructura de deuda:

Instrumentos de deuda	Tasa Interés	31-mar-14 %	31-dic-13 %
Préstamos bancarios	Fija	11,6%	12,1%
Efectos de comercio	Fija	0,0%	1,7%
Bonos	Fija	80,9%	78,1%
AFR	Fija	7,5%	8,1%
Total		<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>

ii. Riesgo de inflación:

Los negocios en los que participa la Sociedad y sus filiales son fundamentalmente en pesos e indexados en unidades de fomento, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento, por eso se ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de las variaciones de esta moneda.

Análisis de sensibilidad a la inflación:

La principal exposición a este riesgo se encuentra relacionada con los pasivos financieros contraídos en unidades de fomento con tasas de interés fija. Al 31 de marzo de 2014 y más del 75% de los pasivos de Esva corresponden pasivos financieros (M\$309.314.400) de esto, el 100% de esta deuda financiera está estructurada en UF, consistente con los flujos de la Sociedad. Esto podría impactar en los estados financieros futuros en un mayor pasivo de M\$8.596.890 con cargo a resultados por unidad de reajuste.

3. GESTION DEL RIESGO (continuación)

El Grupo estima una inflación del 3% (Estimada 2014 variación de UF), lo que impacta en el Estado de Resultados Integral con una pérdida antes de impuestos, considerando la indexación con este índice de los ingresos y costos operacionales del ejercicio y los ingresos y gastos financieros estimados para el ejercicio 2014. Por otro lado, el capital de las obligaciones de corto y largo plazo indexados en unidades de fomento, sufre una variación directamente proporcional a la variación de la unidad de fomento.

De los ingresos de la Sociedad un 100% corresponden a pesos chilenos y en su mayoría están relacionados con las variaciones en la indexación de la tarifa. Las tarifas de ventas incluyen en sus indicadores factores asociados a la economía (IPC e IPP), por lo que existe una adecuada cobertura entre ingresos y pasivos.

iii. Riesgo de crédito:

La Sociedad y sus filiales se ven expuestas a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales produciendo una pérdida económica o financiera.

El riesgo de crédito al cual están expuestas la Sociedad y sus filiales proviene principalmente de las cuentas por cobrar por servicios regulados y no regulados, deuda que asciende al 31 de marzo de 2014 a M\$36.695.164 (M\$33.764.168 al 31 de diciembre de 2013), la que se encuentra distribuida en las distintas localidades de la cuarta región entre 207.237 clientes y 584.412 clientes de la quinta región, lo que refleja la atomización del mercado.

Deudores comerciales	31-03-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
No vencido	27.298.479	26.434.442
1 a 90 días	6.023.042	4.503.068
91 a 180 días	1.463.367	1.020.537
181 a 250 días	348.638	359.206
Mayor a 250 días	1.561.638	1.446.915
Total	<u>36.695.164</u>	<u>33.764.168</u>

Las políticas de crédito están enfocadas en disminuir la incobrabilidad, para lo que se establecen distintas gestiones y estrategias de cobro, entre las que se destaca el corte de suministro, costos de cobranza y llamadas telefónicas.

iv. Riesgo de liquidez:

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos que se tiene para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado.

La administración de este riesgo se realiza a través de una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando la administración de los excedentes de caja diarios. Para lo anterior mensualmente se efectúan proyecciones de flujos de caja basados en los flujos de retorno esperados y en el calendario de vencimiento de las principales obligaciones considerando la situación financiera y el entorno económico del mercado.

3. GESTION DEL RIESGO (continuación)

Como una medida de control y disminución de este riesgo es que las inversiones se caracterizan por tener un perfil de retornos de corto plazo y una rentabilidad fija con una tendencia a mantenerlas indexadas en UF.

Las políticas de inversiones exigen que los instrumentos financieros sean de renta fija (depósitos a plazo, fondos mutuos renta fija nacional) y sean tomados con bancos e instituciones financieras de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la Compañía. Adicionalmente, se han establecido límites de participación con cada una de estas instituciones.

Al 31 de marzo de 2014, la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bancos locales, con clasificación de riesgo local igual o superior a AA-.

Complementando lo anterior, el grupo cuenta con líneas bancarias aprobadas de corto plazo por la suma de M\$30.683.000 las que disminuyen el riesgo de liquidez y aseguran fondos suficientes para soportar las necesidades previstas para este ejercicio.

Al 31 de marzo de 2014, el Grupo cuenta con excedentes de caja de M\$31.920.944 (M\$4.624.715 en 2013), de los cuales M\$31.738.675 (M\$4.482.099 en diciembre de 2013) se encuentran invertidos en Pactos con compromiso de retroventa con liquidez diaria y depósitos a plazo.

Al 31 de marzo de 2014, el Capital de Trabajo asciende a M\$18.805.005 (M\$20.377.662 negativos en diciembre de 2013).

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Sociedad estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, las inversiones de capital, los pagos de intereses, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago de deudas, por los próximos 12 meses y el futuro previsible.

c. Medición del Riesgo

La Administración de la Sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a los distintos factores de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores.

4. CRITERIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES CRÍTICAS DE LA ENTIDAD

La Administración de la Sociedad y sus filiales necesariamente efectúan juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros consolidados. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados. A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la Administración en la preparación de los presentes estados financieros consolidados:

- Vida útil de activos fijos e intangibles
- Pérdidas por deterioro de activos
- Provisión beneficios al personal
- Litigios y contingencias
- Ingresos por servicios pendientes de facturación
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de estos estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

a. Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas:

Tanto los activos fijos como los activos intangibles con vida útil definida, son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil estimada. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien, y estado de los bienes, y están descritas en las Políticas Contables.

En el caso de los activos intangibles con vida útil definida y asociados al contrato de transferencia de las concesiones sanitarias de la Cuarta Región, que posee la filial indirecta Aguas del Valle S.A., son amortizados a partir del 01 de enero de 2013, a través del método de las unidades consumidas. Para ello, la Administración de Aguas del Valle S.A. ha estimado la cantidad de metros cúbicos (m³) de agua potable que se espera venderán hasta el año 2033.

b. Deterioros de activos tangibles e intangibles, excluyendo el menor valor:

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado descontado el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del inmovilizado material, el valor de uso es el criterio utilizado por la Matriz y Filiales.

4. CRITERIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES CRÍTICAS DE LA ENTIDAD (continuación)

Para estimar el valor de uso, la Sociedad y sus filiales preparan las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Compañía. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las mejores estimaciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo en el cuadro "Amortizaciones" de la Cuenta de Resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

La Administración de la Matriz y Filiales, en base al resultado del test de deterioro, anteriormente explicado, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos.

c. Provisión beneficios al personal:

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por la Administración, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el estado de situación representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen en otros resultados integrales se refleja inmediatamente en resultados retenidos y no será reclasificada a resultados del ejercicio.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el ejercicio que corresponde.

d. Litigios y contingencias:

La Administración de la Sociedad y sus filiales, han efectuado estimaciones de las posibles pérdidas a enfrentar por conceptos de litigios y contingencias basado en el estado judicial de los actuales litigios y de acuerdo con los informes de los asesores legales correspondientes.

e. Ingresos por servicios pendientes de facturación:

La Administración de la Sociedad y sus filiales, efectúan una estimación de aquellos servicios entregados a la fecha de cierre de los estados financieros pero por los cuales aún no se han emitido las correspondientes facturas o boletas, esta estimación se efectúa en base a los consumos históricos de los distintos sectores de facturación.

4. CRITERIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES CRÍTICAS DE LA ENTIDAD (continuación)

El Grupo revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF N° 8, “Segmentos de Operación” que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones a través de dos segmentos Operativos, segmentos Región de Coquimbo y segmento Región de Valparaíso.

En el Segmento Región de Coquimbo se involucran los servicios sanitarios que permite la entrega de Productos y Servicios de producción, distribución de agua potable junto con la recolección y tratamiento de aguas servidas, desarrollados operacionalmente en esta Región. También se incluyen otras prestaciones como Corta y Reposición, Cargo Fijo por Grifos, Despacho Postal, Ventas de Agua Potable en Aljibes, Tratamiento de Exceso de Riles y ventas de S.O.S (soluciones sanitarias a personas, empresas e instituciones), etc. En este segmento se encuentra clasificada Aguas del Valle S.A.

En el Segmento Región de Valparaíso se involucran los servicios sanitarios que permite la entrega de Productos y Servicios de producción, distribución de agua potable junto con la recolección y tratamiento de aguas servidas, desarrollados operacionalmente en esta Región. También se incluyen otras prestaciones como Corta y Reposición, Cargo Fijo por Grifos, Despacho Postal, Ventas de Agua Potable en Aljibes, Tratamiento de Exceso de Riles y ventas de S.O.S (soluciones sanitarias a personas, empresas e instituciones), etc. En este segmento se encuentra clasificada Esva S.A.

Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda. no tiene operaciones comerciales ni administrativas, por lo cual es considerado separado de los segmentos únicamente debido a su carácter de sociedad filial poseedora de inversión.

Partidas significativas de ingresos y gastos por segmentos:

Segmento Región de Coquimbo y Región de Valparaíso

Las partidas significativas de los ingresos y gastos ordinarios son principalmente aquellos relacionados con la actividad del segmento, por otra parte también existen sumas relevantes en relación con gastos de Depreciación, Personal, y otros gastos varios, dentro de los que son relevantes la Energía Eléctrica y Servicios.

- **Ingresos**

Los ingresos derivan principalmente de la prestación de servicios regulados relacionados con: producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas.

- **Tarifas**

El factor más importante que determina los resultados de las operaciones y situación financiera son las tarifas que se fijan para las ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, está regulado por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988 y su Reglamento D.S. MINECON N° 453 de 1989.

5. SEGMENTOS DE NEGOCIO (continuación)

Los niveles tarifarios se calculan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, procediendo a reajustar las tarifas si la variación acumulada desde el ajuste anterior es mayor o igual al 3,0%, (incremento de tarifa) o menor o igual -3,0 (disminución de tarifa) según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación.

Específicamente, los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Productor Sector Manufacturero y el Índice de Precios de Bienes Importados Sector Manufacturero, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.

➤ Tarifas Segmento Región de Coquimbo

En el año 2011 concluyó el proceso de negociación de tarifas de Aguas del Valle para el período 2011-2016. Las tarifas fueron aprobadas por el Decreto N° 117 (31.08.2011) del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, entrando en vigencia el 14 de septiembre de 2011 y finalizando el 13 de septiembre de 2016.

➤ Tarifas Segmento Región de Valparaíso

En el año 2010 concluyó el proceso de negociación de tarifas de Esva S.A., para el período 2010-2015. Las nuevas tarifas aprobadas por el Decreto N° 59 (29.01.2010) del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo entraron en vigencia el 01 de marzo de 2010 y finalizando el 28 de febrero de 2015.

• Detalle de partidas significativas de gastos

➤ Segmentos Región de Coquimbo

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellas relacionadas con Remuneraciones, Servicios y Amortización de Intangibles.

➤ Segmento Región de Valparaíso

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellas relacionadas con Remuneraciones, Energía Eléctrica, Depreciación de Activos Fijos y Gastos Financieros.

➤ Detalle de explicación medición de resultados, activos y pasivos de cada segmento

La medición aplicable a los segmentos corresponde a la compañía relacionada directamente con la respectiva región.

El criterio contable corresponde al registro de aquellos hechos económicos donde emanan derechos y obligaciones en el mismo sentido que surgen entre relaciones económicas con terceros, lo particular es que estos registros generarán saldos comprometidos en una cuenta de activo y pasivo de acuerdo al espíritu de la transacción en cada empresa relacionada de acuerdo al segmento en que participa, esta cuenta llamada Cuentas por Cobrar o Pagar con empresas Relacionadas, las que al momento de consolidar estados financieros deben ser eliminadas de acuerdo a las mismas reglas de consolidación explicadas en la NIC 27.

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de activos y pasivos entre los distintos segmentos operativos.

5. SEGMENTOS DE NEGOCIO (continuación)

- Información sobre los principales clientes:

No es relevante la información por principales clientes debido a la atomización de estos dentro de un número muy grande existente para ambos segmentos.

- Tipos de productos Segmentos Región de Coquimbo – Región de Valparaíso:

- Segmento Región de Coquimbo

Los tipos de productos y servicios para el segmento Agua son:

- Producción y distribución de agua potable.
- Recolección y tratamiento de aguas servidas.
- Segmento conformado por Aguas del Valle S.A.

- Segmento Región de Valparaíso

Los tipos de productos y servicios para el segmento Agua son:

- Producción y distribución de agua potable.
- Recolección y tratamiento de aguas servidas.
- Segmento conformado por Esva S.A.

5. SEGMENTOS DE NEGOCIO (continuación)

Los saldos asociados a los segmentos del negocio (Esva S.A. en Valparaíso y Aguas del Valle S.A. en Coquimbo, son los que se detallan a continuación:

Consolidación Estado de Situación Financiera Clasificado, al 31 de marzo de 2014

	Esva S.A. M\$	Aguas Del Valle S.A. M\$	Las Vegas M\$	Suma M\$	Ajustes M\$	Esva S.A. Consolidado M\$	Esva S.A. (Ex - Inv. OTPPB Chile III S.A.) M\$	Ajustes M\$	Esva S.A. (Ex - Inv. OTPPB Chile III S.A.) M\$
Estado de Situación Financiera									
Activos									
Activos corrientes									
Activos corrientes totales	61.997.478	10.764.780	-	72.762.258	(129.447)	72.632.811	9.113.025	(8.885.183)	72.860.653
Total de activos no corrientes	772.182.064	112.999.141	916.324	886.097.529	(104.406.438)	781.691.091	293.031.337	(293.031.337)	781.691.091
Total de activos	<u>834.179.542</u>	<u>123.763.921</u>	<u>916.324</u>	<u>958.859.787</u>	<u>(93.924.989)</u>	<u>854.323.902</u>	<u>302.144.362</u>	<u>(301.916.520)</u>	<u>854.551.744</u>
Patrimonio y pasivos									
Pasivos									
Pasivos corrientes									
Pasivos corrientes totales	44.697.201	9.285.333	60	53.982.594	(129.447)	53.853.147	2.341.917	(8.885.183)	47.309.881
Total de pasivos no corrientes	345.545.452	22.846.171	-	368.391.623	(11.857.848)	356.533.775	35.843.124	(7.255.347)	385.121.552
Total pasivos	<u>390.242.653</u>	<u>32.131.504</u>	<u>60</u>	<u>422.374.217</u>	<u>(13.143.383)</u>	<u>410.386.922</u>	<u>38.185.041</u>	<u>(16.140.530)</u>	<u>432.431.433</u>
Patrimonio									
Capital emitido	196.181.167	20.441.842	209.232	216.832.241	(20.651.074)	196.181.167	390.541.369	(196.181.167)	390.541.369
Ganancias (pérdidas) acumuladas	88.825.772	70.709.344	658.749	160.193.865	(71.368.093)	88.825.772	9.624.380	(88.825.772)	9.624.380
Primas de emisión	11.177.455	-	-	11.177.455	-	11.177.455	-	(11.177.455)	-
Otras reservas	147.752.494	481.231	48.282	148.282.007	(529.513)	147.752.494	(2.152.727)	(147.752.494)	(2.152.727)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	443.936.888	91.632.417	916.263	536.485.568	(92.548.680)	443.936.888	398.013.022	(443.936.888)	398.013.022
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	92	92	-	24.107.197	24.107.289
Patrimonio total	<u>443.936.888</u>	<u>91.632.417</u>	<u>916.263</u>	<u>536.485.568</u>	<u>(92.548.680)</u>	<u>443.936.980</u>	<u>398.013.022</u>	<u>(419.829.691)</u>	<u>422.120.311</u>
Total de patrimonio y pasivos	<u>834.179.542</u>	<u>123.763.921</u>	<u>916.324</u>	<u>958.859.787</u>	<u>(105.692.063)</u>	<u>854.323.902</u>	<u>436.198.063</u>	<u>(435.970.221)</u>	<u>854.551.744</u>

Consolidación Estado de Resultados Por Naturaleza, al 31 de marzo de 2014

Estado de resultados

Ganancia (pérdida)

Ingresos de actividades ordinarias	32.225.134	10.447.590	-	42.672.724	-	42.672.724 #	-	-	42.672.724
Materias primas y consumibles utilizados	(3.191.382)	(977.054)	-	(4.168.436)	-	(4.168.436) #	-	-	(4.168.436)
Gastos por beneficios a los empleados	(2.705.963)	(866.052)	-	(3.572.015)	-	(3.572.015) #	-	-	(3.572.015)
Gasto por depreciación y amortización	(5.123.781)	(951.026)	-	(6.074.807)	-	(6.074.807) #	-	-	(6.074.807)
Otros gastos, por naturaleza	(8.511.453)	(4.636.174)	-	(13.147.627)	525.607	(12.622.020) #	22.027,00	-	(12.644.047)
Otras ganancias (pérdidas)	406.865	32.814	-	439.679	-	439.679 #	-	-	439.679
Ingresos financieros	411.562	19.394	-	430.956	(97.368)	333.588 #	-	-	333.588
Costos financieros	(3.257.389)	(136.558)	-	(3.393.947)	97.368	(3.296.579) #	-	-	(3.296.579)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	2.588.229	-	25.882	2.614.111	(2.614.111)	- #	7.806.390	(7.806.390)	-
Resultado por unidades de reajuste	(3.677.174)	(74.173)	-	(3.751.347)	-	(3.751.347) #	-	-	(3.751.347)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	9.751.416	2.899.056	25.882	12.676.354	(2.614.111)	10.062.243	7.784.363	(7.806.390)	10.040.216
Gasto por impuestos a las ganancias	(1.390.437)	(310.825)	-	(1.701.262)	-	(1.701.262)	-	0	(1.701.262)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	8.360.979	2.588.231	25.882	10.975.092	(2.614.111)	8.360.981	7.784.363	(7.806.390)	8.338.954
Ganancia (pérdida) del interés minoritario	-	-	-	-	(3)	(3)	-	(532.561)	(532.564)
Ganancia (pérdida)	<u>8.360.979</u>	<u>2.588.231</u>	<u>25.882</u>	<u>10.975.092</u>	<u>(2.614.114)</u>	<u>8.360.978</u>	<u>7.784.363</u>	<u>(8.338.951)</u>	<u>7.806.390</u>

5. SEGMENTOS DE NEGOCIO (continuación)

Consolidación Estado de Situación Financiera Clasificado, al 31 de diciembre de 2013

	Aguas					Esva S.A.	Esva S.A.	Ajustes	Esva S.A.
	Esva S.A.	Del Valle S.A.	Las Vegas	Suma	Ajustes	Consolidado	(Ex - Inv. OTPPB Chile	M\$	(Ex - Inv. OTPPB Chile III S.A.)
Estado de Situación Financiera	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos									
Activos corrientes:									
Total de activos corrientes	33.710.127	9.901.673	-	43.611.800	(129.806)	43.481.994	6.544.938	(6.295.069)	43.731.863
Total de activos no corrientes	770.506.496	#####	890.442	883.063.148	(103.318.519)	779.744.629	386.003.610	(386.003.698)	779.744.541
Total de activos	<u>804.216.623</u>	<u>#####</u>	<u>890.442</u>	<u>926.674.948</u>	<u>(103.448.325)</u>	<u>823.226.623</u>	<u>392.548.548</u>	<u>(392.298.767)</u>	<u>823.476.404</u>
Patrimonio y pasivos									
Pasivos									
Pasivos corrientes:									
Total de pasivos corrientes	55.928.797	8.060.604	60	63.989.461	(129.805)	63.859.656	-	(6.295.069)	57.564.587
Total de pasivos no corrientes	338.473.930	24.463.092	-	362.937.022	(13.384.039)	349.552.983	-	-	349.552.983
Total pasivos	<u>394.402.727</u>	<u>32.523.696</u>	<u>60</u>	<u>426.926.483</u>	<u>(13.513.844)</u>	<u>413.412.639</u>	<u>-</u>	<u>(6.295.069)</u>	<u>407.117.570</u>
Patrimonio:									
Capital emitido	196.207.286	20.441.842	209.232	216.858.360	(20.651.074)	196.207.286	390.541.369	(196.207.286)	390.541.369
Ganancias (pérdidas) acumuladas	82.646.760	68.121.114	632.868	151.400.742	(68.753.982)	82.646.760	4.159.906	(82.646.760)	4.159.906
Primas de emisión	11.177.455	-	-	11.177.455	-	11.177.455	-	(11.177.455)	-
Otras reservas	119.782.395	481.231	48.282	120.311.908	(529.513)	119.782.395	(2.152.727)	(119.782.395)	(2.152.727)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	409.813.896	89.044.187	890.382	499.748.465	(89.934.569)	409.813.896	392.548.548	(409.813.896)	392.548.548
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	88	88	-	23.810.198	23.810.286
Patrimonio total	<u>409.813.896</u>	<u>89.044.187</u>	<u>890.382</u>	<u>499.748.465</u>	<u>(89.934.481)</u>	<u>409.813.984</u>	<u>392.548.548</u>	<u>(386.003.698)</u>	<u>416.358.834</u>
Total de patrimonio y pasivos	<u>804.216.623</u>	<u>#####</u>	<u>890.442</u>	<u>926.674.948</u>	<u>(103.448.325)</u>	<u>823.226.623</u>	<u>392.548.548</u>	<u>(392.298.767)</u>	<u>823.476.404</u>

Estado de resultados

Ganancia (pérdida)

Ingresos de actividades ordinarias	29.328.331	9.875.101	-	39.203.432	-	39.203.432	-	-	39.203.432
Otros ingresos, por naturaleza	536.270	11.511	-	547.781	(510.440)	37.341	-	-	37.341
Materias primas y consumibles utilizados	(3.262.715)	(952.049)	-	(4.214.764)	-	(4.214.764)	-	-	(4.214.764)
Gastos por beneficios a los empleados	(2.293.725)	(621.386)	-	(2.915.111)	-	(2.915.111)	-	-	(2.915.111)
Gasto por depreciación y amortización	(5.223.030)	(1.079.538)	-	(6.302.568)	-	(6.302.568)	-	-	(6.302.568)
Otros gastos, por naturaleza	(7.421.879)	(3.765.179)	-	(11.187.058)	510.440	(10.676.618)	26.864,00	-	(10.703.482)
Otras ganancias (pérdidas)	17.426	109.337	-	126.763	-	126.763	(1)	-	126.762
Ingresos financieros	246.156	-	-	246.156	(46.190)	199.966	-	-	199.966
Costos financieros	(3.062.057)	(54.007)	-	(3.116.064)	46.190	(3.069.874)	-	-	(3.069.874)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se diferencian contra el valor libro anterior y el resultado por unidades de reajuste	2.747.440	-	27.474	2.774.914	(2.774.914)	-	9.061.056	(9.061.056)	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el resultado por unidades de reajuste	(322.658)	(15.740)	-	(338.398)	-	(338.398)	-	-	(338.398)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	11.289.559	3.508.050	27.474	14.825.083	(2.774.914)	12.050.169	9.034.191	(9.061.056)	12.023.304
Gasto por impuestos a las ganancias	(1.588.323)	(760.607)	-	(2.348.930)	-	(2.348.930)	-	-	(2.348.930)
Ganancia (pérdida) proveniente de operaciones continuadas	9.701.236	2.747.443	27.474	12.476.153	(2.774.914)	9.701.239	9.034.191	(9.061.056)	9.674.374
Ganancia (pérdida) del interés	-	-	-	-	(3)	(3)	-	(613.316)	(613.319)
Ganancia (pérdida)	<u>9.701.236</u>	<u>2.747.443</u>	<u>27.474</u>	<u>12.476.153</u>	<u>(2.774.917)</u>	<u>9.701.236</u>	<u>9.034.191</u>	<u>(9.674.372)</u>	<u>9.061.055</u>

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-mar-14 M\$	31-dic-13 M\$
Cajas y Bancos	182.561	144.935
Depósito a plazo	-	1.300.711
Pactos con compromiso de retroventa	<u>31.738.675</u>	<u>3.181.388</u>
Totales	<u><u>31.921.236</u></u>	<u><u>4.627.034</u></u>

El equivalente al efectivo corresponde a activos financieros como depósitos a plazo, valores negociables y pactos con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de los presentes estados financieros. No existen restricciones en la disponibilidad o uso del efectivo y efectivo equivalente.

No se han efectuado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivos y efectivo equivalente.

Detalle de algunas partidas del estado de flujo de efectivo:

- Otras entradas o salidas procedentes de otras actividades de operación: corresponden a servicios anexos a la operación del negocio.
- Ingresos por fuentes de financiamiento: corresponden a los Aportes Financieros Reembolsables utilizados en la construcción de obras de infraestructura, los cuales serán reembolsados en el corto y largo plazo, según lo establecido en la normativa legal vigente (D.F.L. N° 70 de 1988).
- Reembolso de otros pasivos financieros: corresponden al pago y prepago de pagarés emitidos por aportes financieros reembolsables.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro es la siguiente:

CORRIENTE	Tipo de Moneda	Esva S.A. M\$	31-mar-14 Aguas del Valle S.A. M\$	Total M\$	Esva S.A. M\$	31-dic-13 Aguas del Valle S.A. M\$	Total M\$
Deudores por Ventas	\$	31.025.404	9.215.756	40.241.160	29.413.894	8.734.778	38.148.672
Provisión de incobrables	\$	(6.620.349)	(1.509.634)	(8.129.983)	(6.443.958)	(1.425.080)	(7.869.038)
Deudores por ventas neto		24.405.055	7.706.122	32.111.177	22.969.936	7.309.698	30.279.634
Documentos por cobrar	\$	81.771	79.315	161.086	46.962	49.529	96.491
Provisión de incobrables	\$	(26.313)	(49.529)	(75.842)	(26.313)	(49.529)	(75.842)
Documentos por cobrar neto		55.458	29.786	85.244	20.649	0	20.649
Deudores varios	\$	3.583.570	1.451.253	5.034.823	2.793.603	1.206.362	3.999.965
Provisión de incobrables	\$	(536.080)	0	(536.080)	(536.080)	0	(536.080)
Deudores varios neto		3.047.490	1.451.253	4.498.743	2.257.523	1.206.362	3.463.885
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente (neto)		27.508.003	9.187.161	36.695.164	25.248.108	8.516.060	33.764.168
NO CORRIENTE		Esva S.A.	Aguas del Valle S.A.	Total	Esva S.A.	Aguas del Valle S.A.	Total
Deudores a largo plazo	\$	0	0	0	0	0	0
Provisión de incobrables	\$	0	0	0	0	0	0
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corriente (neto)		0	0	0	0	0	0

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (continuación)

La Sociedad clasifica las deudas comerciales con una antigüedad superior a 1 año en el largo plazo, presentada en Derechos por Cobrar no corrientes, la cual incluye una provisión de incobrables.

La Sociedad cuenta con un mercado atomizado, cuyos clientes han mantenido un buen comportamiento de cumplimiento de pagos en el tiempo. De igual modo se analiza periódicamente el criterio de provisión incobrable.

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas a cobrar totales del Grupo.

El detalle de la estimación de Incobrables contabilizada, es el siguiente:

	31.03.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Saldo inicio del período	8.480.960	7.282.405
Castigos durante el período (utilización)	-	(13.911)
Incremento por regularización de cartera	175.193	468.023
Aumento / disminución de provisión (efecto en resultado)	<u>85.752</u>	<u>744.443</u>
Total	<u><u>8.741.905</u></u>	<u><u>8.480.960</u></u>

Periodo medio de cobro:

Esva S.A.	=	1,87	(meses)
Aguas del Valle S.A.	=	1,43	(meses)

No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después de la facturación. Posteriormente a esa fecha, se cargan intereses de la tasa máxima convencional mensual sobre el saldo pendiente.

El Grupo ha reconocido una provisión para cuentas dudosas según los criterios que se describen en la Nota 2.q.

Al cierre de cada ejercicio, el análisis de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es el siguiente:

	cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 31-03-2014											
DEUDORES COMERCIALES	23.924.834	4.451.452	797.504	495.178	315.128	206.864	373.783	157.155	133.111	9.386.151	40.241.160
PROVISION INCOBRABLES	-	(174.859)	(29.944)	(21.345)	(46.177)	(40.102)	(35.752)	(67.792)	(58.148)	(7.655.864)	(8.129.983)
DEUDORES OTROS SERVICIOS	3.373.645	269.637	130.978	104.441	308.948	171.799	208.876	98.362	85.950	443.273	5.195.909
PROVISION INCOBRABLES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(611.922)	(611.922)
Total	27.298.479	4.546.230	898.538	578.274	577.899	338.561	546.907	187.725	160.913	1.561.638	36.695.164
Saldo al 31-12-2013											
DEUDORES COMERCIALES	23.490.310	3.311.582	764.185	317.975	232.621	172.049	389.171	166.613	162.723	9.141.443	38.148.672
PROVISION INCOBRABLES	-	(158.161)	(23.432)	(17.941)	(39.087)	(33.248)	(36.506)	(71.198)	(67.396)	(7.422.069)	(7.869.038)
DEUDORES OTROS SERVICIOS	2.944.132	117.089	103.423	88.348	117.712	138.030	79.795	94.420	74.044	339.463	4.096.456
PROVISION INCOBRABLES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(611.922)	(611.922)
Total	26.434.442	3.270.510	844.176	388.382	311.246	276.831	432.460	189.835	169.371	1.446.915	33.764.168

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (continuación)

Al cierre de cada período, el análisis de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, para la cartera repactada y cartera no repactada, es el siguiente:

Tramos de morosidad	Saldo al 31-03-2014					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto Bruto M\$	Número de clientes	Monto Bruto M\$	Número de clientes	Monto Bruto M\$
Al día	643.188	27.270.374	639	28.105	643.827	27.298.479
Entre 1 y 30 días	85.914	4.585.824	2.037	135.265	87.951	4.721.089
Entre 31 y 60 días	9.912	755.154	2.122	173.328	12.034	928.482
Entre 61 y 90 días	3.492	462.537	1.322	137.082	4.814	599.619
Entre 91 y 120 días	2.149	538.290	831	85.786	2.980	624.076
Entre 121 y 150 días	1.763	297.365	643	81.298	2.406	378.663
Entre 151 y 180 días	1.267	517.778	466	64.881	1.733	582.659
Entre 181 y 210 días	956	188.092	433	67.425	1.389	255.517
Entre 211 y 250 días	762	164.037	309	55.024	1.071	219.061
Superior a 251 días	14.881	7.870.046	4.245	1.959.378	19.126	9.829.424
Total	764.284	42.649.497	13.047	2.787.572	777.331	45.437.069

Tramos de morosidad	Saldo al 31-12-2013					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto Bruto M\$	Número de clientes	Monto Bruto M\$	Número de clientes	Monto Bruto M\$
Al día	635.169	26.423.333	408	11.109	635.577	26.434.442
Entre 1 y 30 días	89.737	3.373.685	1.181	54.986	90.918	3.428.671
Entre 31 y 60 días	10.864	751.253	1.616	116.355	12.480	867.608
Entre 61 y 90 días	4.304	312.847	1.098	93.476	5.402	406.323
Entre 91 y 120 días	2.452	277.807	768	72.526	3.220	350.333
Entre 121 y 150 días	1.618	243.326	541	66.753	2.159	310.079
Entre 151 y 180 días	1.246	393.848	553	75.118	1.799	468.966
Entre 181 y 210 días	991	181.250	523	79.783	1.514	261.033
Entre 211 y 250 días	975	171.544	397	65.223	1.372	236.767
Superior a 251 días	14.881	7.517.661	4.380	1.963.245	19.261	9.480.906
Total	762.237	39.646.554	11.465	2.598.574	773.702	42.245.128

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (continuación)

Adicionalmente se presenta la siguiente información:

Cartera protestada y en cobranza judicial:

Cartera protestada y en cobranza Judicial	31-03-2014		31-12-2013	
	N° de clientes	Monto M\$	N° de clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar protestados	101	75.842	64	96.491
Documentos por cobrar en cobranza judicial	-	-	-	-
Total	101	75.842	64	96.491

Provisiones y Castigos:

Provisiones y castigos Deudores Comerciales	31-03-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Provisión carter no repactada	7.329.362	7.131.380
Provisión carter repactada	1.427.170	1.411.130
Castigos del período	-	-
Recuperos del período	(14.627)	(61.550)
Total	8.741.905	8.480.960

Número y monto de operaciones por provisiones y castigos:

Número y monto de operaciones Deudores Comerciales	31-03-2014		31-12-2013	
	Operaciones último trimestre	Operaciones Acumulado Anual	Operaciones último trimestre	Operaciones Acumulado Anual
Provisión deterioro y recuperos				
Número de operaciones	2.350	2.350	1.811	139.550
Monto de las operaciones M\$	176.391	176.391	213.355	8.480.960

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros del Grupo están compuestos por:

Clases de Instrumentos financieros	31-mar-14	31-dic-13	CATEGORIA
	M\$	M\$	
<u>ACTIVOS</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	31.921.236	4.627.034	Caja y cuentas corrientes
Caja	182.561	144.935	
Inversiones Financieras	31.738.675	4.482.099	Activo financiero a valor razonable con cambios en
Depósitos a plazo	-	1.300.711	
Pactos con Retroventa	31.738.675	3.181.388	Préstamos y cuentas por cobrar
Deudores Comerciales	36.695.164	33.764.168	
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	36.695.164	33.764.168	Préstamos y cuentas por cobrar
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, no corriente	-	-	Préstamos y cuentas por cobrar
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	20.000	Préstamos y cuentas por cobrar
<u>PASIVOS</u>			
Préstamos Corriente	15.837.012	32.218.050	
Préstamos bancarios, corrientes	609.699	265.486	Pasivos financieros medidos al costo amortizado
Otros préstamos, corrientes	15.227.313	31.952.564	Pasivos financieros medidos al costo amortizado
No corrientes	293.477.388	257.825.485	
Préstamos bancarios, no corrientes	35.258.363	34.800.546	Pasivos financieros medidos al costo amortizado
Otros préstamos, no corrientes	258.219.025	223.024.939	Pasivos financieros medidos al costo amortizado
Acreedores Comerciales	16.846.808	14.377.637	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	16.846.808	14.377.637	Pasivos financieros medidos al costo amortizado

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (continuación)

El valor razonable de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado, se ha estimado como sigue:

	31-mar-14		31-dic-13	
	Costo Amort. M\$	Valor Razonable M\$	Costo Amort. M\$	Valor Razonable M\$
Activos Financieros				
Inversiones mantenidas al costo amortizado	68.433.839	68.433.839	38.246.267	38.246.267
Inversiones en depósitos a plazo	-	-	1.300.711	1.300.711
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	36.695.164	36.695.164	33.764.168	33.764.168
Pactos con retroventa	31.738.675	31.738.675	3.181.388	3.181.388
Pasivos Financieros				
Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado	326.161.210	281.179.361	304.421.172	283.674.317
Préstamos bancarios	35.868.062	35.125.187	35.066.032	35.125.187
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16.846.808	16.846.808	14.377.637	14.377.637
Efectos de Comercio	-	-	4.982.412	4.964.127
Bonos	250.130.725	211.192.653	226.507.851	211.192.653
AFR	23.315.615	18.014.713	23.487.240	18.014.713

La metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Razonable, se resumen como sigue:

El valor razonable de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

El valor razonable de los activos financieros (Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los Pactos con retroventa y Depósitos a plazo), por ser de corto plazo, se consideró un valor similar al costo amortizado de dichos activos.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, por ser de corto plazo se consideró un valor similar al costo amortizado de dichos pasivos.

El valor razonable de los préstamos bancarios se determinó efectuando cotizaciones en instituciones financieras de créditos de similares características, a la fecha de cierre de los estados financieros.

El valor razonable de los efectos de comercio, se determinó por el valor de las transacciones de este instrumento publicadas al 31 de diciembre de 2013 por la Superintendencia de AFP.

El valor razonable de los bonos, se determinó por el valor de las transacciones de estos instrumentos publicadas en marzo de 2014 por la Bolsa de Comercio de Santiago.

El valor razonable de los aportes financieros reembolsables (AFR), dado que no hay un mercado activo para estos instrumentos y todas las transacciones de los mismos no son informadas al público, su determinación se efectuó bajo las siguientes características:

Asimilación al valor de mercado de los Bonos J, en atención a que cuentan con similitudes de tasa promedio y riesgo empresa.

Consideración de un efecto de mayor riesgo que el bono J, representando un aproximado de 0.5% por efecto de no contar con las cláusulas de resguardo con las que cuenta el Bono J.

9. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Sociedad y sus partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

Las transacciones entre la Sociedad y sus partes relacionadas se ajustan a condiciones de mercado, no existen provisiones por deudas relativas a saldos pendientes por transacciones con partes relacionadas y no existen garantías asociadas.

a. Accionistas Mayoritarios:

Rut	Nombre de la Sociedad	Participación %
59.151.610-8	Mareco Holdings Corp.	0,00001
76.833.340-8	Inversiones OTPPB Chile II Ltda.	99,9999

Con fecha 4 de junio de 2012, Andescan SpA vendió su participación en la Sociedad a Mareco Holdings Corp.

b. Identificación de las filiales directas e indirectas:

Rut	Nombre Sociedad	Directo %	Indirecto %	Total 2014 (%)	Total 2013 (%)
89.900.400-0	Esval S.A.	94,1900	-	94,1900	94,1900
99.541.380-9	Aguas del Valle S.A.	-	99,1801	99,1801	99,1801
76.027.490-9	Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda.	-	99,1801	99,1801	99,1801

c. Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas corrientes:

Cuentas por pagar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2013:

Sociedad	Rut	Relación	Naturaleza de la transacción	Tasa de interés y moneda	31.12.2013	
					Corriente M\$	No corriente M\$
Inversiones Chile II Ltda.	OTPPB 76.833.340-8	Socio Directo	Préstamos cuenta corriente	\$ no reajustables	20.000	-
Total					20.000	-

Cuentas por pagar a empresas relacionadas al 31 de marzo de 2014:

Sociedad	Rut	Relación	Naturaleza de la transacción	Tasa de interés y moneda	31.03.2014	
					Corriente M\$	No corriente M\$
Inversiones Chile II Ltda.	OTPPB 76.833.340-8	Socio Directo	Dividendos	\$ no reajustables	2.452.901	-
Total					2.452.901	-

9. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS (continuación)

d. Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Sociedad	Rut	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	31.03.2014	31.12.2013	
						Efecto en resultado (Cargo)/ Abono M\$	Efecto en resultado (Cargo)/ Abono M\$	
Inversiones Otppb Chile II Ltda.	76.833.340-8	Chile	Matriz	Dividendos entregados	\$ -	-	20.163.945	-

Los montos indicados como transacciones en cuadro adjunto, corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas bajo condiciones de mercado, en cuanto a precio y condiciones de pago. No existen estimaciones de incobrables que rebajen saldos por cobrar y tampoco existen garantías relacionadas con las mismas.

El criterio de exposición determinado por la Sociedad, es informar las transacciones con empresas relacionadas superiores a UF 5.000.

e. Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad y sus filiales así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2013 en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Administración de Esvál S.A. (Ex – Inversiones OTPPB Chile III S.A.) corresponde a su matriz última, AndesCan SpA.

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto por seis miembros a partir de abril de 2012, los que permanecen por un período de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

La Sociedad filial Esvál S.A. es administrada por un Directorio compuesto por seis miembros a partir de abril de 2012, los que permanecen por un período de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

El Directorio de la filial Esvál S.A. creó en forma voluntaria cuatro comités denominados: “Comité de Auditoría Interna y Financiera”, “Comité de Recursos Humanos, Salud y Seguridad Laboral”, “Comité de Inversiones” y “Comité de Administración”, los cuales están conformados por miembros del directorio.

f. Remuneración y otras prestaciones

Esvál S.A. (Ex - inversiones OTPPB Chile III S.A.), no mantiene personal contratado ni remunerado.

En la filial Esvál S.A., en conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, en Abril de 2013 y 2012 las Juntas Ordinarias de Accionistas determinaron las remuneraciones del Directorio para los años 2013 y 2012. El detalle de los honorarios de los años 2013 y 2012 incluye el devengo o el pago de dieta de Directorio y Comité de Directores. A partir del mes de mayo de 2012, se eliminaron los honorarios de los comités.

La filial Esvál S.A. tiene para sus ejecutivos un plan de bonos anuales por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la Compañía. Este plan incluye una definición de rangos de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entregan a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

9. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS (continuación)

El detalle de los importes pagados al 31 de marzo de 2014 y 2013 a los directores y a los miembros de los Comités de Apoyo, se presenta a continuación:

	Al 31 de marzo de 2014		Al 31 de marzo de 2013	
	Remuneración M\$	Comité de directores M\$	Remuneración M\$	Comité de directores M\$
Jorge Lesser García Huidobro	15.521	-	15.073	-
Alejandro Ferreiro Yazigi	7.761	-	7.537	-
Juan Pablo Armas Mac Donald	7.761	-	7.537	-
Stacey Leanne Purcell	-	-	-	-
Olivia Steedman	-	-	-	-
Nicolás Navarrete Hederra	-	-	-	-
Total general	31.043	-	30.147	-

Los honorarios pagados a Directores se presentan dentro del Estado de Resultados, en el rubro Otros Gastos por Naturaleza.

Algunos directores renunciaron a su remuneración, motivo por el cual no recibieron pagos de parte de la Empresa.

Detalle de Partes Relacionadas y Transacciones con Partes Relacionadas entre los Directores y Ejecutivos:

- La Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de transacciones entre partes relacionadas y directores y/o ejecutivos.

g. Otras transacciones

Durante el año 2014, se realizaron transacciones con la Sociedad Biodiversa S.A. (Rut 76.047.175-5) sociedad relacionada a través de accionistas comunes, por un monto total de M\$166.055 (M\$131.794 en Esval S.A. y M\$34.261 en Aguas del Valle S.A.), por servicios de análisis de laboratorio.

No existen otras transacciones entre las Compañías y sus Directores y Gerencia del Grupo.

f.1 Garantías constituidas por las Compañías a favor de los Directores.

Durante los períodos 2014 y 2013, la Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

f.2 Remuneraciones y planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes.

Se tiene para toda su plana ejecutiva, Bonos Anuales fijados en función de la Evaluación de su Desempeño Individual, y cumplimiento de metas a nivel de empresa, como además del desempeño grupal e individual de cada ejecutivo.

En la filial Esval S.A., las remuneraciones del personal clave de la gerencia ascienden a M\$292.984, para el período finalizado al 31 de marzo de 2014 y M\$203.994 a marzo de 2013.

10. INVENTARIOS

Las existencias se presentan valorizadas a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa la valorización de aquellas existencias sin rotación los últimos doce meses, y se deja registrado a valor de mercado si fuera menor.

	31-03-2014	31-12-2013
Clases de inventarios	M\$	M\$
Material nacional de almacén	1.204.252	1.161.325
Productos Químicos	288.012	191.036
Combustibles (tarjetas gasolina)	744	1.128
Combustible (tarjetas petróleo)	79.994	102.761
Provisión Obsolescencia	(8.429)	(8.753)
Total inventarios	<u>1.564.573</u>	<u>1.447.497</u>

El costo de los inventarios reconocidos como gasto durante el período de 2014 asciende a M\$1.039.570 (M\$681.666 en el período de 2013), el cual se encuentra en el rubro Materias Primas y Consumibles Utilizados de los estados financieros.

Las Sociedades no tienen inventarios entregados en garantía de sus obligaciones financieras.

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO A PLUSVALÍA

A continuación se presentan los saldos del rubro intangibles al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

INTANGIBLES	31-03-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
DERECHOS DE AGUA (Vida útil indefinida)	25.650.742	25.670.526
DERECHOS DE SERVIDUMBRES (Vida útil indefinida)	3.795.781	3.822.807
SOFTWARE Y LICENCIAS	7.069.970	7.030.354
AMORTIZACION ACUMULADA SOFTWARE Y LICENCIA	<u>(5.714.962)</u>	<u>(5.590.343)</u>
SOFTWARE Y LICENCIAS NETO	1.355.007	1.440.011
OTROS INTANGIBLES	1.830.550	1.830.550
AMORTIZACION ACUMULADA OTROS INTANGIBLES	<u>(187.215)</u>	<u>(166.414)</u>
OTROS INTANGIBLES NETO	1.643.335	1.664.136
INTANGIBLES CONCESIÓN SANITARIA COQUIMBO - (Pago Inicial)	55.833.990	55.833.990
AMORTIZACION ACUMULADA CONCESION SANITARIA	<u>(18.688.113)</u>	<u>(18.398.929)</u>
INTANGIBLES CONCESIÓN SANITARIA COQUIMBO NETO	37.145.877	37.435.061
INTANGIBLES CONCESIÓN SANITARIA COQUIMBO (Activos Operacionales)	71.433.232	69.331.358
AMORTIZACION ACUMULADA CONCESIÓN SANITARIA	<u>(7.394.848)</u>	<u>(6.830.268)</u>
INTANGIBLES CONCESIÓN SANITARIA COQUIMBO NETO	64.038.382	62.501.090
TOTAL INTANGIBLES	<u>133.629.124</u>	<u>132.533.631</u>

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO A PLUSVALÍA (continuación)

A continuación se presenta el cuadro de movimientos de los activos intangibles para los períodos informados, y que se encuentran valorizados de acuerdo a lo indicado en la nota 2.m:

Concepto	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Trasposos M\$	Ventas M\$	Gastos por Amortización M\$	Otros	Cambios Totales M\$	Saldo Final M\$
						Incrementos (bajas) M\$		
Al 31 de marzo de 2014								
DERECHOS DE AGUA (Vida útil indefinida)	25.670.526	-	-	-	-	(19.784)	(19.784)	25.650.742
DERECHOS DE SERVIDUMBRES (Vida útil indefinida)	3.822.807	-	-	-	(7.243)	(19.783)	(27.026)	3.795.781
SOFTWARE Y LICENCIAS NETO	1.440.011	-	-	-	(124.573)	39.569	(85.004)	1.355.007
OTROS INTANGIBLES NETO	1.664.136	-	-	-	(20.801)	-	(20.801)	1.643.335
INTANGIBLES CONCESIÓN SANITARIA COQUIMBO NETO - (Pago Inicial)	37.435.061	-	-	-	(289.184)	-	(289.184)	37.145.877
INTANGIBLES CONCESIÓN SANITARIA COQUIMBO NETO (Activos Operacionales)	62.501.090	2.756.465	(654.593)	-	(564.579)	(1)	1.537.292	64.038.382
TOTAL INTANGIBLES	132.533.631	2.756.465	(654.593)	-	(1.006.380)	1	1.095.493	133.629.124
Al 31 de diciembre de 2013								
DERECHOS DE AGUA (Vida útil indefinida)	25.737.724	-	-	-	-	(67.198)	(67.198)	25.670.526
DERECHOS DE SERVIDUMBRES (Vida útil indefinida)	3.630.646	-	-	-	(28.970)	221.131	192.161	3.822.807
SOFTWARE Y LICENCIAS NETO	1.147.144	729.290	-	-	(493.576)	57.153	292.867	1.440.011
OTROS INTANGIBLES NETO	2.925.602	-	-	-	(83.207)	(1.178.259)	(1.261.466)	1.664.136
INTANGIBLES CONCESIÓN SANITARIA COQUIMBO NETO - (Pago Inicial)	41.103.359	-	-	-	(1.101.073)	(2.567.225)	(3.668.298)	37.435.061
INTANGIBLES CONCESIÓN SANITARIA COQUIMBO NETO (Activos Operacionales)	53.819.135	9.437.131	-	-	(2.173.206)	1.418.030	8.681.955	62.501.090
TOTAL INTANGIBLES	128.363.610	10.166.421	-	-	(3.880.032)	(2.116.368)	4.170.021	132.533.631

Los intangibles de vida útil indefinida se encuentran compuestos principalmente por los Derechos de Agua y Servidumbres de Paso, y los de vida útil definida corresponden principalmente a licencias de software y ampliación de territorio operacional. Los derechos de agua corresponden a los derechos necesarios para la producción de agua potable en los distintos sistemas donde la Compañía presta servicios. El valor es sometido a pruebas de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicadores que la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) pueda estar deteriorada. El valor recuperable es determinado como el mayor entre su valor en uso o valor justo. Para la determinación del valor justo las filiales han utilizado proyecciones de flujos de efectivo sobre un horizonte de 5 años, basadas en los presupuestos y proyecciones revisadas por la Administración Superior para igual período. Las tasas de descuentos reflejan la variación del mercado respecto a los riesgos específicos de las unidades generadoras de efectivo. Las tasas de descuento se han estimado en base al costo promedio ponderado de capital WACC, de su sigla en inglés "WeightedAverageCost of Capital".

En relación a los activos intangibles con vida útil indefinida, como los Derechos de agua y Derechos de servidumbres, éstos constituyen derechos legales que no se extinguen y no están afectos a restricciones, ya que corresponden a contratos de carácter permanente y/o a activos que constituyen un derecho que fue adquirido para la actividad exclusiva del giro del negocio.

En relación a los activos intangibles de vida útil indefinida la Administración ha determinado que no existen deterioros.

La concesión sobre la explotación de los Servicios Sanitarios de la Región de Coquimbo corresponde a un activo intangible cuya titularidad tiene restricción. El Valor Libro al 31 de marzo 2014 asciende a M\$ 37.145.877.

La Sociedad cuenta con activos intangibles completamente amortizados que aún se encuentran en uso, los cuales corresponden principalmente software de gestión comercial, administrativos y recursos humanos.

La Sociedad y sus filiales al 31 de marzo de 2014, no mantienen compromisos contractuales para la adquisición de nuevos activos intangibles.

12. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS	31-03-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Valores Netos:		
Construcción en Curso, Neto	29.503.063	25.334.453
Terrenos, Neto	30.557.801	30.557.801
Edificios, Neto	12.791.745	12.882.009
Planta y Equipo, Neto	13.218.426	13.841.186
Equipamiento de tecnologías de la información, Neto	290.066	326.751
Instalaciones fijas y accesorios, Neto	538.769.101	541.135.250
Vehículos de motor, Neto	320.825	339.218
Mobiliario y equipos, Neto	1.528.965	1.609.607
Otros Imputaciones Actividades de Apoyo	<u>1.427.452</u>	<u>1.340.725</u>
Propiedades, Planta y Equipos Neto	<u>628.407.444</u>	<u>627.367.000</u>
Valores Brutos:		
Construcción en Curso, Bruto	29.503.063	25.334.453
Terrenos, Bruto	30.557.801	30.557.801
Edificios, Bruto	19.434.534	19.434.534
Planta y Equipo, Bruto	43.642.656	43.642.656
Equipamiento de tecnologías de la información, Bruto	3.319.845	3.319.845
Instalaciones fijas y accesorios, Bruto	770.064.775	770.064.775
Vehículos de motor, Bruto	1.727.603	1.727.603
Mobiliario y equipos, Bruto	6.326.378	6.326.378
Otros Imputaciones Actividades de Apoyo	<u>1.427.452</u>	<u>1.340.725</u>
Propiedades, Planta y Equipos Bruto	<u>906.004.107</u>	<u>901.748.770</u>
Detalle de la Depreciación Acumulada:		
Edificios	6.642.789	6.552.525
Planta y Equipo	30.424.230	29.801.470
Equipamiento de tecnologías de la información	3.029.779	2.993.094
Instalaciones fijas y accesorios	231.295.674	228.929.525
Vehículos de motor	1.406.778	1.388.385
Mobiliario y equipos	<u>4.797.413</u>	<u>4.716.771</u>
Depreciación Acumulada	<u>277.596.663</u>	<u>274.381.770</u>

12. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (continuación)

Reconciliación de cambios en propiedades, plantas y equipos según clase:

Según lo señala la NIC 16 párrafo 73, se procede a proporcionar información para cada una de las clases de Propiedades, Plantas y Equipos de la Sociedad.

	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Trasposos M\$	Neteo Urbanizaciones M\$	Ventas M\$	Gastos por Depreciación M\$	Otros Incrementos (bajas) M\$	Cambios Totales M\$	Saldo Final M\$
CUADRO DE MOVIMIENTOS ACTIVO FUJO Consolidado a marzo 2014:									
Construcción en Curso, Neto	25.334.453	6.367.863	(2.199.253)	-	-	-	-	4.168.610	29.503.063
Terrenos, Neto	30.557.801	-	-	-	-	-	-	-	30.557.801
Edificios, Neto	12.882.009	-	-	-	-	(90.264)	-	(90.264)	12.791.745
Planta y Equipo, Neto	13.841.186	-	-	-	-	(622.760)	-	(622.760)	13.218.426
Equipamiento de tecnologías de la información, Neto	326.751	-	-	-	-	(36.685)	-	(36.685)	290.066
Instalaciones fijas y accesorios, Neto	541.135.250	-	1.801.378	-	-	(4.167.527)	-	(2.366.149)	538.769.101
Vehículos de motor, Neto	339.218	-	-	-	-	(18.393)	-	(18.393)	320.825
Mobiliario y equipos, Neto	1.609.607	-	-	-	-	(80.642)	-	(80.642)	1.528.965
Otros Imputaciones Actividades de Apoyo	1.340.725	87.760	-	-	-	-	(1.033)	86.727	1.427.452
TOTAL ACTIVOS ESVAL	627.367.000	6.455.623	(397.875)	-	-	(5.016.271)	(1.033)	1.040.444	628.407.444
CUADRO DE MOVIMIENTOS ACTIVO FUJO Consolidado a Diciembre 2013:									
Construcción en Curso, Neto	13.090.009	25.997.279	(13.748.995)	-	-	-	(3.840)	12.244.444	25.334.453
Terrenos, Neto	30.557.801	-	-	-	-	-	-	-	30.557.801
Edificios, Neto	13.774.937	-	29.610	-	-	(363.435)	(559.103)	(892.928)	12.882.009
Planta y Equipo, Neto	16.349.417	-	291.608	-	-	(2.687.441)	(112.398)	(2.508.231)	13.841.186
Equipamiento de tecnologías de la información, Neto	381.166	78.291	48.748	-	-	(181.454)	-	(54.415)	326.751
Instalaciones fijas y accesorios, Neto	546.831.083	2.523.025	13.329.890	(4.911.261)	-	(16.637.487)	-	(5.695.833)	541.135.250
Vehículos de motor, Neto	356.075	19.511	49.139	-	-	(85.507)	-	(16.857)	339.218
Mobiliario y equipos, Neto	1.205.609	740.337	-	-	-	(336.339)	-	403.998	1.609.607
Otras propiedades, planta y equipo, Neto	1.783.184	-	-	-	-	-	(1.783.184)	(1.783.184)	-
Otros Imputaciones Actividades de Apoyo	822.657	518.068	-	-	-	-	-	518.068	1.340.725
TOTAL ACTIVOS ESVAL	625.151.938	29.876.511	-	(4.911.261)	-	(20.291.663)	(2.458.525)	2.215.062	627.367.000

Como parte del proceso de primera adopción de la NIIF, la Compañía decidió medir ciertos activos de terrenos a su valor justo como costo atribuido a la fecha de transición de enero 1, 2009. Por efecto de la aplicación de los valores justos de los terrenos, se efectuó un ajuste por diferencia entre valor contabilizado y el valor tasado, cuyo monto ascendió a M\$23.084.472, los que fueron determinados en función de un informe encargado a Empresa Consultora Externa Independiente.

La política de reconocimiento de costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos se encuentra basada en la obligación contractual de cada proyecto. Dado lo anterior no se ha efectuado estimación por este concepto ya que no posee obligación legal ni contractual.

El método de depreciación aplicado por la Matriz y Filiales refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, se utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, las cuales se sustentan en estudios técnicos especializados. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

La Matriz y sus filiales tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su activo inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Adicionalmente, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de una paralización.

12. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (continuación)

La vida útil promedio aplicada a cada grupo de activos es la que se indica a continuación:

ITEM	Vida útil Mínima (en Años)	Vida útil Máxima (en Años)
Vida Útil para Edificios	20	80
Vida Útil para Planta y Equipos	5	50
Vida Útil para equipamiento y tecnologías de información	4	5
Vida Útil para instalaciones fijas y accesorios	5	80
Vida Útil para vehículos de motor	7	10
Vida Útil para otras propiedades, planta y equipo	10	50

Los activos fijos aportados por terceros y que se asocian a las urbanizaciones, al cierre de cada ejercicio, se presentan netos de la cuenta complementaria asociada con su activación.

Los costos de capitalización activados (Gasto Financiero – Ver nota 29) durante los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2014 y 2013, son los siguientes:

Año 2014:

Esva S.A.	M\$ 107.444
Aguas del Valle S.A.	M\$ 24.281

Año 2013:

Esva S.A.	M\$ 151.196
Aguas del Valle S.A.	M\$ 75.603

Para el ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2014, en la Sociedad y sus filiales:

- No existen restricciones a la titularidad de las propiedades, planta y equipo, ni están afectas a algún tipo de garantías al cumplimiento de obligaciones.
- No existen compromisos para la adquisición de propiedades, planta y equipo, que requieran ser revelados.

13. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Informaciones a revelar sobre deterioro de valor de activos por unidad generadora de efectivo:

Se define como Unidad Generadora de Efectivo a cada Sociedad por separado, es decir, Esva S.A. y Aguas del Valle S.A. ya que cada una en forma individual es capaz de generar beneficios económicos futuros. De acuerdo con la norma, la Sociedad evaluará, en cada fecha de cierre del Estado de Situación, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Sociedad estimará el importe recuperable del activo. A los activos con vida útil indefinida se les aplicará la prueba de deterioro al cierre del ejercicio.

Esva S.A. y Aguas del Valle S.A. efectúan pruebas de deterioro para sus activos intangibles de vida útil indefinida, propiedades, planta y equipos, anualmente.

Al 31 de marzo de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 se realizaron las respectivas pruebas de deterioro, basadas en las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Sociedad, no produciéndose deterioro en ninguna de las dos Unidades Generadoras de Efectivo de la Sociedad.

14. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

Los otros activos no financieros, corrientes al 31 de marzo de 2014 y diciembre de 2013, se detallan a continuación:

	Tipo de Moneda	31.03.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Seguros anticipados	\$	718.587	1.051.327
Gastos pagados por anticipado	\$	100.865	0
Garantías varias	\$	117.070	115.705
Otros	\$	<u>257.103</u>	<u>257.103</u>
Total		<u>1.193.625</u>	<u>1.424.135</u>

15. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Cuenta por cobrar a ECONSSA CHILE S.A.:

La filial indirecta Aguas del Valle S.A. posee derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región del Coquimbo adjudicados mediante licitación pública por parte de la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo (ESSCO) hoy ECONSSA CHILE S.A. Este acuerdo de concesión se valoriza de acuerdo a lo establecido en IFRIC 12.

De acuerdo al criterio definido en la Nota 2 m), y de conformidad con el contrato de concesión firmado por Aguas del Valle S.A. con Econssa Chile S.A., ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas vía tarifa al final de la concesión. Para ello, Aguas del Valle S.A. ha reconocido una cuenta por cobrar que será recuperada al término de la concesión (Año 2033), considerando los siguientes parámetros para su determinación:

- Se han considerado todas las inversiones efectivas en infraestructura (cuya vida útil excede el período de la concesión) que se ha incurrido en los ejercicios correspondientes a los años 2004 al 2012, y que han sido informadas anualmente a Econssa Chile S.A. a través del Anexo 24 del Contrato de Concesión, más las inversiones efectuadas en el ejercicio de enero a diciembre de 2013, que serán informadas en el Anexo 24 del Año 2014.
- Se ha determinado la reajustabilidad de la cuenta por cobrar de acuerdo a lo establecido en el contrato celebrado entre las partes.
- Se ha determinado el valor presente de la cuenta por cobrar, considerando una tasa de descuento del 6,6%.

El valor de esta cuenta por cobrar al cierre del período finalizado al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se estima en:

Año 2014:

Monto de la cuenta por cobrar valorizada al término del contrato de concesión (diciembre del año 2033)	M\$	31.426.883
Valor presente de la cuenta por cobrar	M\$	8.132.622 (*)

15. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES (continuación)

Año 2013:

Monto de la cuenta por cobrar valorizada al término del contrato de concesión (diciembre del año 2033)	M\$	31.030.955
Valor presente de la cuenta por cobrar	M\$	8.018.988 (*)

(*) = Se consideró una tasa de descuento equivalente a la tasa esperada de rendimiento del negocio (6,6% anual) y el período esperado de cobro de esta cuenta por cobrar.

Del total de las inversiones informadas a Econssa a través del anexo 24, se encuentra sometido a arbitraje exclusivamente un monto ascendente a M\$1.851.549, cuyo valor presente alcanza M\$499.729.

El movimiento de la cuenta por cobrar a Econssa Chile S.A., es el siguiente:

	31.03.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Saldo inicial cuenta por cobrar INR	8.018.988	6.072.357
Intereses financieros	19.394	425.065
Actualización unidad de fomento	94.240	161.281
Aumento por inversiones del período	-	1.360.285
Saldo final cuenta por cobrar INR	<u>8.132.622</u>	<u>8.018.988</u>

Al 31 de marzo de 2014 se han reconocido ingresos financieros por el monto de M\$19.394 correspondiente al interés financiero de la cuenta por cobrar y M\$94.240 por actualización de la cuenta por cobrar por la variación de la unidad de fomento.

16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Impuesto a la renta:

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.), no ha efectuado provisión de impuesto a la renta, por la naturaleza de la operaciones que posee, es una Sociedad de Inversiones, los únicos ingresos corresponden a dividendos y estos no están gravados por dicho impuesto, la pérdida tributaria al 31 de marzo de 2013 asciende a M\$101.111 (M\$81.836 al 31 de marzo de 2013).

Al 31 de marzo de 2014 la filial Esva S.A. ha efectuado provisión de impuesto a la renta de M\$1.371.674 debido a que presenta una renta líquida aproximada de M\$6.858.372 (M\$1.040.931 al 31 de marzo de 2013).

Al 31 de marzo de 2014 la filial indirecta Aguas del Valle S.A. ha efectuado provisión de impuesto a la renta de M\$2.156.532 (M\$606.302 al 31 de marzo de 2013).

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, la empresa Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda., no presenta Renta Líquida Imponible.

16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (continuación)

a. Impuesto a las ganancias reconocido en resultados:

	01.01.2014 31.03.2014 M\$	01.01.2013 31.03.2013 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias:		
Gasto por impuestos corrientes	(1.802.981)	(1.695.756)
Gasto por impuestos gastos rechazados	(30.375)	-
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	<u>(1.833.356)</u>	<u>(1.695.756)</u>
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias:		
Ingreso (gasto) diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	132.094	(653.174)
Otros gastos por impuestos	-	-
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto, total	<u>132.094</u>	<u>(653.174)</u>
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	<u>(1.701.262)</u>	<u>(2.348.930)</u>

b. Impuestos diferidos:

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

	31.03.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Activos por impuestos diferidos	4.195.984	3.977.452
Pasivos por impuestos diferidos	<u>93.490.315</u>	<u>93.416.293</u>
Totales	<u>89.294.331</u>	<u>89.438.841</u>

	31.03.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Obsolescencia de inventarios	1.686	1.751
Provisión cuentas incobrables	1.748.381	1.696.192
Provisión vacaciones	222.541	262.601
Acreedores comerciales	1.389.347	1.101.591
Otras provisiones	190.141	188.637
Provisiones largo plazo	394.656	387.388
Otros	<u>249.232</u>	<u>339.292</u>
Total activos por impuestos diferidos	<u>4.195.984</u>	<u>3.977.452</u>
Depreciaciones	42.948.985	42.417.923
Revaluaciones de propiedades, plantas y equipos	4.616.894	4.616.894
Efectos diferidos por emisión de bonos	531.530	682.578
Intangibles	14.384.120	14.487.836
Intereses capitalizados	2.421.009	2.409.543
Impuestos diferidos por combinación de negocios NIIF 3	<u>28.587.777</u>	<u>28.801.519</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>93.490.315</u>	<u>93.416.293</u>
Pasivo neto por impuestos diferidos	<u>89.294.331</u>	<u>89.438.841</u>

16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (continuación)

c. El cargo total del ejercicio se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

Conciliación de la tasa efectiva	01.01.2014 31.03.2014 M\$	01.01.2013 31.03.2014 M\$
Utilidad financiera antes de impuesto a las ganancias	10.040.216	12.023.304
Impuesto a la renta a la tasa vigente	(2.008.043)	(2.404.661)
Más / (Menos):		
Otros efectos por implementación IFRS	-	-
Impuesto Unico Art 21°	-	-
Diferencias Permanentes:		
Concesiones y derechos de aguas	(144.157)	(52.634)
Gastos rechazados no afectos Art 21°	(86.785)	-
Multas pagadas	(18.115)	(4.491)
Diferencia corrección monetaria (Financiera v/s Tributaria)	875.690	233.239
Regularización bases activo fijo financiero y tributario	-	-
Efecto de impuestos diferidos por cambio de tasa	-	-
Otros efectos	(319.852)	(120.383)
	<u>(1.701.262)</u>	<u>(2.348.930)</u>
Impuesto a la renta por tasa efectiva	%	%
Tasa impositiva legal	20,00	20,00
Diferencias permanentes y efectos diferidos por cambio de tasa	(3,06)	(0,46)
Tasa impositiva efectiva	<u>16,94</u>	<u>19,54</u>

d. El detalle de los impuestos por recuperar(pagar) al cierre de los ejercicios, es el siguiente:

	31.03.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Activos por impuestos, corrientes		
Crédito por gastos de capacitación	70.973	70.973
Pagos provisionales mensuales, neto	2.959.593	3.637.108
Provisión de impuesto a la renta (ver Nota 17)	(1.802.982)	(1.450.216)
Provisión de impuesto Art 21 gastos rechazados	(30.375)	(75.902)
Otros crédito al impuesto a la renta	(32.204)	(32.204)
Otros impuestos por recuperar	93.500	71.720
Pagos provisionales por utilidades absorbidas	227.550	227.550
Total	<u>1.486.055</u>	<u>2.449.029</u>
Pasivos por impuestos, corrientes	<u>-</u>	<u>-</u>

17. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

Bajo este rubro se registran los siguientes ítems al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

	31-mar-14 M\$	31-dic-13 M\$
Contrato recuperacion gestión Litoral Sur (1)	11.047.640	11.236.417
Estudio tarifario Esva S.A.	26.573	97.492
Estudio tarifario Aguas del Valle S.A.	447.688	491.013
Totales	11.521.901	11.824.922

- (1) Corresponde al valor pagado por el término anticipado del contrato de recuperación gestión Litoral Sur, pagando un valor por la recuperación de esa zona de concesión. El monto pagado se está amortizando en el período que le quedaba de vigencia al contrato.

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

- a) Clasificación por tipo de obligación:

	31.03.2014 M\$	31.12.2013 M\$
No garantizados – al costo amortizado		
Préstamos financieros	35.868.062	35.066.032
Obligaciones no garantizadas, bonos	250.130.725	226.507.851
Aportes financieros reembolsables	23.315.615	23.487.240
Efectos de comercio	-	4.982.412
Totales	309.314.402	290.043.535
Corriente	15.837.012	32.218.050
No corriente	293.477.388	257.825.485
Totales	309.314.400	290.043.535
Composición de otros pasivos financieros		
Corrientes	M\$	M\$
Préstamos financieros corrientes	609.699	265.486
Obligaciones no garantizadas, corrientes bonos	12.279.573	24.011.314
Aportes financieros reembolsables	2.947.740	2.958.838
Efectos de comercio	-	4.982.412
Totales	15.837.012	32.218.050
Composición de otros pasivos financieros		
No corrientes	M\$	M\$
Préstamos financieros no corrientes	35.258.363	34.800.546
Obligaciones no garantizadas, no corrientes bonos	237.851.151	202.496.537
Aportes financieros reembolsables	20.367.874	20.528.402
Totales	293.477.388	257.825.485

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (continuación)

Información Préstamos Financieros:

Por escritura pública otorgada con fecha 21 de octubre de 2011, en la Notaría Pública de don Eduardo Avello, Esval S.A. suscribió un crédito bancario con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile por un monto equivalente a 1.500.000 UF. El crédito que corresponde a un mutuo de dinero cuyo capital fue desembolsado completamente al momento de la suscripción de la escritura pública referida precedentemente, deberá ser pagado en forma íntegra en un plazo de 5 años (bullet) y devengará un interés de 3,85% anual. Los fondos recibidos por Esval S.A. con cargo al referido crédito fueron destinados al refinanciamiento de los pasivos financieros vigentes de la compañía.

Información de Líneas de Bonos:

La Sociedad filial Esval S.A., mantiene líneas de bonos series A, D, H, J, K, M y O, que se han colocado en el mercado nacional, con el objeto de obtener financiamiento para el desarrollo del plan de inversiones de la Sociedad. Además en enero de 2014 se colocó la línea de bonos serie P, destinada en un 75% a refinanciar pasivos existentes de la Sociedad Matriz y en un 25% al financiamiento de parte del plan de inversiones.

La información general asociadas a estas líneas de bonos, es la siguiente:

Rut Empresa Emisora	Nombre Empresa Emisora	Instrumento	Moneda	N° de Inscripción SVS	Tasa Interés contrato	Tasa Interés efectiva	Plazo Final	Pago de Intereses
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie A del 15/10/2000	U.F.	232	7,00%	7,60%	15-10-2021	Semestre
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie D del 01/06/2002	U.F.	293	6,00%	6,87%	01-06-2027	Semestre
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie H del 15/02/2005	U.F.	419	3,50%	3,75%	15-02-2026	Semestre
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie J del 15/03/2007	U.F.	493	3,40%	3,73%	15-03-2028	Semestre
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie K del 27/01/2009	U.F.	561	4,95%	4,83%	27-01-2014	Semestre
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie M del 27/01/2009	U.F.	562	4,90%	4,72%	27-01-2030	Semestre
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie O del 19/04/2012	U.F.	374	3,95%	3,98%	19-04-2032	Semestre
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie P del 15/01/2014	U.F.	374	3,80%	3,66%	15-01-2034	Semestre

Información Efectos de Comercio:

Por escritura pública de fecha 5 de agosto de 2013 otorgada en la Notaría Pública de Santiago de don Raúl Perry Pefaur, repertorio N°37.802-2013 se otorgó un contrato de colocación de efectos de comercio Serie 17A. El monto nominal total de la línea fue de M\$5.000.000, con vencimiento el día 24 de enero de 2014. Los recursos obtenidos en la colocación se destinaron al refinanciamiento de pasivos de la Compañía.

Información Aportes Financieros Reembolsables (AFR):

Corresponden a pagarés de largo plazo suscritos por Esval S.A. con terceros, en el que se establece deudas en Unidades de Fomento (UF) pagaderas en el largo plazo, con una tasa de interés promedio de un 3,35%.

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (continuación)

b) Vencimientos y tasas efectivas:

Préstamos de entidades financieras:

Corrientes – El plazo final es el 21 de octubre de 2016:

Rut empresa deudora	Nombre empresa deudora	Rut Institución acreedora	País empresa deudora	Nombre Institución acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Plazo final	Tasa Interés		País empresa acreedora	31.03.2014 Vencimientos		31.12.2013 Vencimientos	
									Contrato %	Efectiva %		1 a 90 Días M\$	91 a 1 año M\$	1 a 90 Días M\$	91 a 1 año M\$
89.900.400-0	Esva S.A.	97.032.000-8	Chile	Banco BBVA	UF	Fija	Semestral	21-10-2016	3,85%	3,98%	Chile	609.699	-	-	265.486
Total												609.699	-	-	265.486

No corrientes – El plazo final es el 21 de octubre de 2016:

Rut empresa deudora	Nombre empresa deudora	Rut Institución acreedora	País empresa deudora	Nombre Institución acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Plazo final	Tasa Interés		País Empresa Acreedora	31.03.2014 Vencimientos		31.12.2013 Vencimientos	
									Contrato %	Efectiva %		+ 1 a 3 años M\$	+ 3 años M\$	+ 1 a 3 años M\$	+ 3 años M\$
89.900.400-0	Esva S.A.	97.032.000-8	Chile	Banco BBVA	UF	Fija	Semestral	21-10-2016	3,85%	3,98%	Chile	35.258.363	-	-	34.800.546
Total												35.258.363	-	-	34.800.546

Obligaciones no garantizadas, Bonos:

Corrientes

Rut empresa deudora	Nombre Empresa deudora	Instrumento	Moneda	Tipo tasa	Valor nominal	N° de Inscripción SVS	Tasa Interés		Plazo Final	Pago de Intereses	31.03.2014 Vencimientos		31.12.2013 Vencimientos		
							Contrato %	Efectiva %			1 a 90 Días M\$	91 a 1 año M\$	1 a 90 Días M\$	91 a 1 año M\$	
89.900.400-0	Esva S.A.	Bono Serie A	UF	Fija	41.905	232	7,00	7,60	15.10.2021	Semestral	783.341	473.218	-	1.075.162	
89.900.400-0	Esva S.A.	Bono Serie D	UF	Fija	98.842	293	6,00	6,87	01.06.2027	Semestral	1.963.767	1.051.670	-	2.299.094	
89.900.400-0	Esva S.A.	Bono Serie H	UF	Fija	166.667	419	3,50	3,75	15.02.2026	Semestral	-	4.034.581	2.524.831	1.892.943	
89.900.400-0	Esva S.A.	Bono Serie J	UF	Fija	121.053	493	3,40	3,73	15.03.2028	Semestral	-	2.819.662	1.770.250	1.362.506	
89.900.400-0	Esva S.A.	Bono Serie K	UF	Fija	-	561	4,95	4,83	27.01.2014	Semestral	-	-	11.898.895	-	
89.900.400-0	Esva S.A.	Bono Serie M	UF	Fija	-	562	4,90	4,72	27.01.2030	Semestral	-	442.769	1.007.874	-	
89.900.400-0	Esva S.A.	Bono Serie O	UF	Fija	-	374	3,95	3,98	19.04.2032	Semestral	-	410.417	-	179.760	
89.900.400-0	Esva S.A.	Bono Serie P	UF	Fija	-	374	3,80	3,66	15.01.2034	Semestral	-	300.148	-	-	
Total												2.747.108	9.532.465	17.201.850	6.809.465

No corrientes

Rut empresa deudora	Nombre Empresa deudora	Instrumento	Moneda	Tipo tasa	Valor nominal	N° de Inscripción SVS	Tasa Interés		Plazo Final	Pago de Intereses	31.03.2014 Vencimientos		31.12.2013 Vencimientos		
							Contrato %	Efectiva %			+ 1 a 3 años M\$	+ 3 años M\$	+ 1 a 3 años M\$	+ 3 años M\$	
89.900.400-0	Esva S.A.	Bono Serie A	UF	Fija	374.187	232	7,00	7,60	15.10.2021	Semestral	2.162.883	6.521.147	2.135.634	6.429.168	
89.900.400-0	Esva S.A.	Bono Serie D	UF	Fija	1.883.335	293	6,00	6,87	01.06.2027	Semestral	5.101.677	37.405.298	5.037.404	36.878.258	
89.900.400-0	Esva S.A.	Bono Serie H	UF	Fija	1.833.334	419	3,50	3,75	15.02.2026	Semestral	7.868.982	34.900.264	7.769.846	36.381.306	
89.900.400-0	Esva S.A.	Bono Serie J	UF	Fija	1.573.684	493	3,40	3,73	15.03.2028	Semestral	5.715.374	30.736.522	5.643.369	31.735.929	
89.900.400-0	Esva S.A.	Bono Serie M	UF	Fija	2.000.000	562	4,90	4,72	27.01.2030	Semestral	-	47.851.900	-	47.261.036	
89.900.400-0	Esva S.A.	Bono Serie O	UF	Fija	1.000.000	374	3,95	3,98	19.04.2032	Semestral	-	23.521.702	-	23.224.589	
89.900.400-0	Esva S.A.	Bono Serie P	UF	Fija	1.500.000	374	3,80	3,66	15.01.2034	Semestral	-	36.065.403	-	-	
Total												20.848.916	217.002.236	20.586.253	181.910.286

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (continuación)

Aportes financieros reembolsables (Pagarés):

Corrientes

Rut empresa deudora	Nombre Empresa deudora	Instrumento	Moneda	Tipo Tasa	Tasa interés		Pago de Intereses	31.12.2013		31.12.2013	
					Contrato %	Efectiva %		Vencimientos 1 a 90 Días M\$	Vencimientos 91 a 1 año M\$	Vencimientos 1 a 90 Días M\$	Vencimientos 91 a 1 año M\$
89.900.400-0	Esval S.A.	Pagarés	UF	Fija	3,62%	3,66%	Semestral	268.500	2.679.240	886.788	2.072.050
Total								<u>268.500</u>	<u>2.679.240</u>	<u>886.788</u>	<u>2.072.050</u>

No corrientes

Rut empresa deudora	Nombre Empresa deudora	Instrumento	Moneda	Tipo Tasa	Tasa interés		Pago de Intereses	31.03.2014		31.12.2013	
					Contrato %	Efectiva %		Vencimientos + 1 a 3 años M\$	Vencimientos + 3 años M\$	Vencimientos + 1 a 3 años M\$	Vencimientos + 3 años M\$
89.900.400-0	Esval S.A.	Pagarés	UF	Fija	3,35%	3,39%	Semestral	-	-	8.944.462	11.583.939
89.900.400-0	Esval S.A.	Pagarés	UF	Fija	3,34%	3,37%	Semestral	9.120.398	11.247.475	-	-
Total								<u>9.120.398</u>	<u>11.247.475</u>	<u>8.944.462</u>	<u>11.583.939</u>

Efectos de Comercio:

Corrientes

Rut empresa deudora	Nombre Empresa deudora	Instrumento	Moneda	Tipo Tasa	N° Inst.	Serie	Valor nomina	Tasa interés		Plazo Final	Pago de Intereses	31.03.2014		31.12.2013	
								Contrato %	Efectiva %			Vencimientos 1 a 90 Días M\$	Vencimientos 91 a 1 año M\$	Vencimientos 1 a 90 Días M\$	Vencimientos 91 a 1 año M\$
89.900.400-0	Esval S.A.	Efectos de comercio	\$	Fija	43	17A	5.000.000	0,45	0,45	24.01.2014	Semestral	-	-	4.982.412	-
Total												<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.982.412</u>	<u>-</u>

c) Deuda financiera por tipos de moneda y tasa de interés:

	Al 31 de marzo de 2014		Al 31 de diciembre de 2013	
	Tasa de interés fijo M\$	Tasa de interés variable M\$	Tasa de interés fijo M\$	Tasa de interés variable M\$
Pesos Chilenos	-	-	4.982.412	-
Unidades de Fomento	309.314.402	-	285.061.123	-
Total	<u>309.314.402</u>	<u>-</u>	<u>290.043.535</u>	<u>-</u>

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (continuación)

d) Perfil de vencimientos de los pasivos financieros:

A continuación se detalla los valores a términos de los pasivos financieros:

Obligaciones corrientes:

Rut Empresa Emisora	Nombre Empresa Emisora	Instrumento	Moneda	Valor Nominal UF	N° de Inscripción SVS	Tasa Interés contrato	Tasa Interés efectiva	Plazo Final	Pago de Intereses	1 a 90 días M\$	91 días a 1 año M\$	País entidad acreedora
Obligaciones no garantizadas (Bonos) que devengan intereses al 31/03/2014:												
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie A del 15/10/2000	U.F.	69.828	232	7,00%	7,60%	15-10-2021	Semestre	825.288	823.140	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie D del 01/06/2002	U.F.	214.601	293	6,00%	6,87%	01-06-2027	Semestre	2.532.786	2.533.289	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie H del 15/02/2005	U.F.	234.619	419	3,50%	3,75%	15-02-2026	Semestre	-	5.538.638	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie J del 15/03/2007	U.F.	177.172	493	3,40%	3,73%	15-03-2028	Semestre	-	4.182.499	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie M del 27/01/2009	U.F.	96.828	562	4,90%	4,72%	27-01-2030	Semestre	-	2.285.816	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie O del 19/04/2012	U.F.	39.117	374	3,95%	3,98%	19-04-2032	Semestre	461.722	461.722	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie P del 15/01/2014	U.F.	56.469	374	3,80%	3,66%	15-01-2034	Semestre	-	1.333.062	Chile
				<u>888.634</u>						<u>3.819.797</u>	<u>17.158.166</u>	
Obligaciones no garantizadas (Bonos) que devengan intereses al 31/12/2013:												
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie A del 15/10/2000	U.F.	69.828	232	7,00%	7,60%	15-10-2021	Semestre	-	1.627.661	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie D del 01/06/2002	U.F.	214.601	293	6,00%	6,87%	01-06-2027	Semestre	-	5.002.250	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie H del 15/02/2005	U.F.	237.510	419	3,50%	3,75%	15-02-2026	Semestre	2.784.980	2.751.280	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie J del 15/03/2007	U.F.	179.213	493	3,40%	3,73%	15-03-2028	Semestre	2.100.577	2.076.794	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie K del 27/01/2009	U.F.	512.226	561	4,95%	4,83%	27-01-2014	Semestre	11.939.751	-	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie M del 27/01/2009	U.F.	96.828	562	4,90%	4,72%	27-01-2030	Semestre	1.128.509	1.128.509	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie O del 19/04/2012	U.F.	39.117	374	3,95%	3,98%	19-04-2032	Semestre	-	911.811	Chile
				<u>1.349.323</u>						<u>17.953.816</u>	<u>13.498.305</u>	

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Emisora	Identificación del Instrumento	Moneda	Tipo de Tasa	Base	Tasa Interés Promedio	Tasa Interés efectiva	1 a 90 días M\$	91 días a 1 año M\$	País entidad acreedora
Aportes Financieros Reembolsables (Pagarés) al 31/03/2014:										
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Pagarés	UF	Fija	Semestral	3,11%	3,14%	149.174	2.860.728	Chile
								<u>149.174</u>	<u>2.860.728</u>	
Aportes Financieros Reembolsables (Pagarés) al 31/12/2013:										
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Pagarés	UF	Fija	Semestral	3,01%	3,04%	890.800	2.125.550	Chile
								<u>890.800</u>	<u>2.125.550</u>	

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (continuación)

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Rut Institución Acreedora	Nombre Institución Acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés contrato	Tasa Interés efectiva	1 a 90 días M\$	91 días a 1 año M\$	País entidad acreedora
Préstamos de entidades financieras al 31/03/2014:												
89.900.400-0	ESVAL S.A.	CHILE	97.032.00	Banco BBVA	UF	Fija	Semestre	3,85%	3,98%	675.207	675.207	Chile
										<u>675.207</u>	<u>675.207</u>	

Préstamos de entidades financieras al 31/12/2013:

89.900.400-0	ESVAL S.A.	CHILE	97.032.00	Banco BBVA	UF	Fija	Semestre	3,85%	3,98%	-	1.333.400	Chile
										<u>-</u>	<u>1.333.400</u>	

Rut Empresa Emisora	Nombre Empresa Emisora	Instrumento	Moneda	Valor Nominal	N° de Inscripción SVS	Tasa Interés contrato	Tasa Interés efectiva	Plazo Final	Pago de Intereses	1 a 90 días M\$	91 días a 1 año M\$	País entidad acreedora
---------------------	------------------------	-------------	--------	---------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-------------	-------------------	-----------------	---------------------	------------------------

Obligaciones no garantizadas (Efectos de Comercio) que devengan intereses al 31/12/2013

EFECTOS DE												
89.900.400-0	ESVAL S.A.	COMERCIO SERIE 17A	\$ pesos nc	5.000.000	43	0,45%	0,45%	24-01-2014	Semestre	5.000.000	-	Chile
				<u>5.000.000</u>						<u>5.000.000</u>	<u>-</u>	

Obligaciones no corrientes:

Rut Empresa Emisora	Nombre Empresa Emisora	Instrumento	Moneda	Valor Nominal UF	N° de Inscripción SVS	Tasa Interés contrato	Tasa Interés efectiva	Plazo Final	Pago de Intereses	Más de 1 año a 3 M\$	Más de 3 años a 5 M\$	Más de 5 años M\$	País entidad acreedora
<u>Obligaciones no garantizadas (Bonos) que devengan intereses al 31/03/2014:</u>													
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie A del 15/10/2000	U.F.	476.916	232	7,00%	7,60%	15-10-2021	Semestre	3.269.763	3.229.875	4.758.905	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie D del 01/06/2002	U.F.	2.691.946	293	6,00%	6,87%	01-06-2027	Semestre	10.138.484	10.147.812	43.262.395	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie H del 15/02/2005	U.F.	2.199.120	419	3,50%	3,75%	15-02-2026	Semestre	10.667.706	10.121.618	31.125.229	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie J del 15/03/2007	U.F.	1.931.828	493	3,40%	3,73%	15-03-2028	Semestre	8.075.943	7.690.544	29.838.107	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie M del 27/01/2009	U.F.	2.944.073	562	4,90%	4,72%	27-01-2030	Semestre	4.571.631	4.571.631	60.357.390	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie O del 19/04/2012	U.F.	1.684.555	374	3,95%	3,98%	19-04-2032	Semestre	1.846.889	1.846.889	36.073.472	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie P del 15/01/2014	U.F.	2.572.911	374	3,80%	3,66%	15-01-2034	Semestre	2.666.124	2.666.124	55.406.385	Chile
				14.501.349						<u>41.236.540</u>	<u>40.274.494</u>	<u>260.821.882</u>	

Obligaciones no garantizadas (Bonos) que devengan intereses al 31/12/2013:

89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie A del 15/10/2000	U.F.	476.916	232	7,00%	7,60%	15-10-2021	Semestre	3.228.569	3.189.184	4.698.950	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie D del 01/06/2002	U.F.	2.691.946	293	6,00%	6,87%	01-06-2027	Semestre	10.010.755	10.019.966	42.717.358	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie H del 15/02/2005	U.F.	2.315.706	419	3,50%	3,75%	15-02-2026	Semestre	10.668.115	10.128.901	33.181.077	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie J del 15/03/2007	U.F.	2.019.903	493	3,40%	3,73%	15-03-2028	Semestre	8.069.339	7.688.790	31.324.932	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie M del 27/01/2009	U.F.	2.992.487	562	4,90%	4,72%	27-01-2030	Semestre	4.514.036	4.514.036	60.725.492	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie O del 19/04/2012	U.F.	1.684.555	374	3,95%	3,98%	19-04-2032	Semestre	1.823.621	1.823.621	35.619.004	Chile
				12.181.515						<u>38.314.436</u>	<u>37.364.498</u>	<u>208.266.814</u>	

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (continuación)

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Emisora	Identificación del Instrumento	Moneda	Tipo de Tasa	Base	Tasa Interés Promedio	Tasa Interés efectiva	Más de 1 año a 3 M\$	Más de 3 años a 5 M\$	Más de 5 años M\$	País entidad acreedora
<u>Aportes Financieros Reembolsables (Pagarés) al 31/03/2014:</u>											
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Pagarés	UF	Fija	Semestral	3,18%	3,21%	9.846.049	6.761.100	6.902.088	Chile
								<u>9.846.049</u>	<u>6.761.100</u>	<u>6.902.088</u>	

<u>Aportes Financieros Reembolsables (Pagarés) al 31/12/2013:</u>											
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Pagarés	UF	Fija	Semestral	3,19%	3,22%	9.650.337	7.338.562	6.815.133	Chile
								<u>9.650.337</u>	<u>7.338.562</u>	<u>6.815.133</u>	

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Rut Institución Acreedora	Nombre Institución Acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés contrato	Tasa Interés efectiva	Más de 1 año a 3 M\$	Más de 3 años a 5 M\$	Más de 5 años M\$	País entidad acreedora
<u>Préstamos de entidades financieras al 31/03/2014:</u>													
89.900.400-0	ESVAL S.A.	CHILE	97.032.000-8	Banco BBVA	UF	Fija	Semestre	3,85%	3,98%	38.111.281	-	-	Chile
										<u>38.111.281</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	

<u>Préstamos de entidades financieras al 31/12/2013:</u>													
89.900.400-0	ESVAL S.A.	CHILE	97.032.000-8	Banco BBVA	UF	Fija	Semestre	3,85%	3,98%	37.631.140	-	-	Chile
										<u>37.631.140</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	

19. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	31.03.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Proveedores de bienes y servicios	16.846.808	14.377.637
Otras cuentas por pagar	-	-
Totales	<u>16.846.808</u>	<u>14.377.637</u>

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en el ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2014, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

El detalle de los proveedores pagos al día:

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M\$	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-61	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Materiales y equipos	517.881	-	-	-	-	-	517.881	30
Servicios	16.166.657	-	-	-	21.939	220	16.188.816	30
Otros	103.392	-	-	-	-	-	103.392	30
Total M\$	<u>16.787.930</u>	-	-	-	21.939	220	<u>16.810.089</u>	

El detalle de los proveedores con plazos vencidos:

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M\$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	
Materiales y equipos	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	36.719-	-	36.719
Total M\$	-	-	-	-	36.719-	-	<u>36.719</u>

20. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las otras provisiones corrientes y no corrientes se detallan a continuación:

	31.03.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Corriente:		
Otros provisiones corrientes	950.706	943.183
Provisiones por beneficios a los empleados corrientes	<u>2.941.890</u>	<u>3.650.041</u>
Subtotal	<u>3.892.596</u>	<u>4.593.224</u>
No corriente:		
Otras provisiones no corrientes	2.005.627	1.969.285
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	<u>344.206</u>	<u>319.372</u>
Subtotal	<u>2.349.833</u>	<u>2.288.657</u>
Totales	<u><u>6.242.429</u></u>	<u><u>6.881.881</u></u>

El movimiento de las provisiones, es el siguiente:

	feriado o bonos de Productividad y otros M\$	Provisión IAS M\$	Provisión Multas y otras contingencia M\$	Otras provisiones M\$	Total M\$
31 de marzo de 2014					
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	3.650.041	319.372	943.183	1.969.285	6.881.881
Constituidas	4.468.761	24.834	27.167	36.342	4.557.104
Utilizadas	<u>(5.176.912)</u>	<u>-</u>	<u>(19.644)</u>	<u>-</u>	<u>(5.196.556)</u>
Al 31 de marzo de 2014	<u>2.941.890</u>	<u>344.206</u>	<u>950.706</u>	<u>2.005.627</u>	<u>6.242.429</u>
31 de diciembre de 2013					
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	3.616.387	333.910	501.179	1.283.386	5.734.862
Constituidas	2.658.635	18.924	535.970	685.899	3.899.428
Utilizadas	<u>(2.624.981)</u>	<u>(33.462)</u>	<u>(93.966)</u>	<u>-</u>	<u>(2.752.409)</u>
31 de diciembre de 2013	<u>3.650.041</u>	<u>319.372</u>	<u>943.183</u>	<u>1.969.285</u>	<u>6.881.881</u>

Información a revelar sobre beneficios por término de la relación contractual:

- La indemnización por término de relación laboral, se rige por lo establecido en el Código del Trabajo, excepto en aquellas cláusulas especiales de los respectivos Contratos Colectivos o Contratos Individuales.
- Los Contratos Colectivos del personal no ejecutivo de Esva y Aguas del Valle no tienen contemplado IAS a todo evento.
- Los contratos individuales del personal no ejecutivo y ejecutivo de Aguas del Valle S.A. no tienen contemplado Indemnización por años de servicios (IAS) a todo evento, sin embargo, se ha constituido una provisión por IAS en atención a que el contrato de transferencia de las concesiones sanitarias de la Cuarta Región, establece que a la fecha de término del contrato – Año 2033 – los trabajadores deberán ser finiquitados por el operador, debiendo este pagar todas las contraprestaciones legales y previsionales correspondientes.

20. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES (continuación)

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

Bases Actuariales utilizadas:	<u>31.03.2014</u>
Tasa de descuento	4%
Incremento salarial	2%
Índice de rotación	Tabla de la SOA, ajustada a la realidad de la empresa
Edad de retiro	
Hombres	65 años
Mujeres	60 años
Tabla de mortalidad	RV-2009

El modelo actuarial fue elaborado por un experto independiente, en base a los supuestos proporcionados por la Administración.

A continuación se presenta la conciliación de los saldos por las provisiones por beneficios post empleo:

	31.03.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Cambio en las obligaciones:		
Saldo inicial	319.372	333.910
Costo del servicio	24.834	12.465
Costo de intereses	-	6.459
Utilizadas	-	-33.462
Total	<u>344.206</u>	<u>319.372</u>

Por otra parte, el efecto que tendría sobre la provisión de beneficio por indemnización por los años de servicio al 31 de marzo de 2014, una variación de la tasa de descuento en un punto porcentual es de M\$9.952 por el aumento de un punto porcentual y M\$12.197 por la disminución de un punto porcentual.

21. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de los otros pasivos no financieros corrientes es el siguiente:

	31,03,2014	31,12,2013
	M\$	M\$
Dividendos por pagar - Ver nota 2 u	556.457	396.689
Impuestos mensuales	2.952.966	2.219.249
Retenciones	3.753.403	3.026.068
Otros	<u>1.017.738</u>	<u>733.670</u>
Totales	<u>8.280.564</u>	<u>6.375.676</u>

22. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

- a) Capital suscrito y pagado – Al 31 de marzo de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el capital social de la Sociedad asciende a \$390.541.368.761 y está representado por 14.093.215.122.014 acciones nominativas de valor nominal totalmente suscritas y pagadas. Las cuales no se transan en bolsas de comercio por tratarse de una Sociedad anónima de carácter privado.

La variación en el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio presentada en “Incremento (disminución) por correcciones de errores” corresponde a una corrección efectuada con fecha 26 de diciembre de 2013, ya que el monto capitalizado contenía una errada imputación en el reverso de la corrección monetaria de dicho capital al momento de realizarse el ajuste de primera adopción a IFRS, la cual se enmendó sin generar efectos en el monto del Patrimonio total, ni en la composición de los activos netos de la Compañía.

La composición de las acciones, es la siguiente:

Serie	Suscritas N°	Pagadas N°	Con derecho a voto N°
A	6	6	6
C	<u>14.093.215.122.008</u>	<u>14.093.215.122.008</u>	<u>14.093.215.122.008</u>
Total	<u>14.093.215.122.014</u>	<u>14.093.215.122.014</u>	<u>14.093.215.122.014</u>

En Santiago a 4 de junio de 2012, la Sociedad sufrió la modificación y transformación de estructura societaria y nombre, con esta fecha la Sociedad Inversiones OTPPB Chile III Ltda., paso a llamarse Inversiones OTPPB Chile III S.A., y su estructura de patrimonio paso de una Sociedad de Responsabilidad Limitada a una Sociedad anónima Cerrada, con un total de acciones de 14.093.215.122.014, la cuales no han sufrido modificación a la fecha.

El día 25 de octubre de 2013, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos en relación con la fusión por incorporación de la filial Esva S.A. en Esva (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) (la “Fusión”), siendo esta última la sobreviviente, sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas y copulativas: (i) la inscripción de Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) y de sus acciones en el Registro de Valores de la Superintendencia Valores y Seguros; (ii) la aprobación de la fusión por parte de la Superintendencia de Servicios Sanitarios; y (iii) la obtención de la autorización del Servicio de Impuestos Internos para que Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) emita boletas y facturas electrónicas. Como consecuencia de la Fusión, Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.), como entidad continuadora, adquirirá todos los activos y pasivos de la filial Esva S.A., sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, incorporándose a Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) la totalidad del patrimonio y accionistas de la filial Esva S.A., la que quedará disuelta sin necesidad de liquidación. La Fusión tendrá efecto a partir del primer día del mes siguiente a aquel en que, mandatarios de la filial Esva S.A. y de Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.), hayan otorgado una escritura pública en la cual se deje constancia del cumplimiento de las condiciones referidas anteriormente (la “Escritura de Materialización”), la que en todo caso deberá otorgarse a más tardar dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se cumpla la última de las condiciones a las que está sujeta la Fusión.

22. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

Administración del capital - El principal objetivo al momento de administrar el capital de los propietarios es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en los ejercicios informados.

Utilidad por acción - La utilidad por acción básica se calcula como el cociente entre la utilidad (pérdida) neta del ejercicio atribuible a los tenedores de acciones y el número promedio ponderado de acciones vigentes de la misma en circulación durante dicho ejercicio.

Al 31 de marzo de 2014 y 2013 la información utilizada para el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida es la siguiente:

Utilidad por acción	31.03.2014 N°	31.03.2013 N°
Utilidad atribuible a tenedores de acciones M\$	7.806.390	9.061.055
Numero promedio ponderado de acciones	<u>14.093.215.122.014</u>	<u>14.093.215.122.014</u>
Utilidad por acción basica y diluida (en M\$)	<u><u>0,0000006</u></u>	<u><u>0,0000006</u></u>

El capital de la Sociedad ha tenido modificaciones durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2014 y 2013, producto de la corrección de un error en el monto capitalizado previamente, lo cual no implicó una emisión de acciones y un flujo real de dinero.

Utilidad líquida distribuible – Dividendos - En Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.), se establece un dividendo mínimo de 30% de las utilidades financieras del ejercicio en curso de acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, para Esva S.A. (filial) de acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades están obligadas a distribuir a lo menos el 30% de sus utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo unánime de la Junta Ordinaria de Accionistas.

23. NGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales y otros eventos a su valor justo del pago recibido o por cobrar considerando términos de pago, rebajas y notas de crédito.

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas. Por lo que el ingreso es reconocido cuando es transferido al comprador, la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

Para los diferentes grupos de consumo cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a éste se le aplica la tarifa correspondiente. Cuando a la fecha del cierre mensual quedan fuera del dato de lectura días de consumos efectivos, estos son en consecuencia estimados sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobreconsumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

La prestación de servicios y todos sus cobros asociados son efectuados de acuerdo al consumo real, se efectúa provisión mensual sobre los consumos efectuados y no facturados en base a facturación anterior.

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los períodos terminados al 31 de marzo de 2014 y 2013 es el siguiente:

	01.01.2014	01.01.2013
Ingresos ordinarios:	31.03.2014	31.03.2013
	M\$	M\$
Ventas de servicios regulados	41.046.607	37.954.566
Ventas de servicios no regulados	<u>1.626.117</u>	<u>1.248.866</u>
Totales	<u><u>42.672.724</u></u>	<u><u>39.203.432</u></u>

24. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

El detalle de las materias primas y consumibles utilizados por los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2014 y 2013, es el siguiente:

	01.01.2014	01.01.2013
	31.03.2014	31.03.2013
	M\$	M\$
Energía	2.962.449	3.086.849
Productos químicos	640.172	665.219
Combustibles	264.899	223.529
Otros materiales	<u>300.916</u>	<u>239.167</u>
Totales	<u><u>4.168.436</u></u>	<u><u>4.214.764</u></u>

25. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Sociedad, a nivel consolidado, tiene una dotación de 687 trabajadores, de los cuales 30 corresponden a Gerentes y ejecutivos.

La composición de trabajadores que forman parte de contratos colectivos a nivel consolidado es de 436 trabajadores (Esva 306 y Aguas del Valle 130).

Información a revelar sobre beneficios por término de la relación contractual:

La indemnización por término de relación laboral, se rige por lo establecido en el Código del Trabajo, excepto en aquellas cláusulas especiales de los respectivos Contratos Colectivos o Contratos individuales.

En Esva, se ha determinado una provisión por indemnización por años de servicios para aquellos trabajadores que tienen pactada indemnización por años de servicio a todo evento, en sus contratos individuales de trabajo.

En la filial Aguas del Valle S.A. se ha determinado indemnización por años de servicios para aquellos trabajadores que se espera permanezcan hasta el término del contrato de concesión (año 2033).

En los dos casos anteriores, la obligación es calculada utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el estado de situación financiera se presenta al valor actuarial de la obligación. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados dentro del costo de operación.

Los Contratos Colectivos y Contratos individuales del personal no ejecutivo de Esva y Aguas del Valle no tienen contemplado IAS a todo evento.

El detalle de los gastos por beneficios a los empleados por los períodos terminados al 31 de marzo de 2014 y 2013, es el siguiente:

	01.01.2014 31.03.2014 M\$	01.01.2013 31.03.2013 M\$
Sueldos y salarios	2.182.726	2.051.604
Beneficios a corto plazo	845.512	717.073
Indemnizaciones por término de relación laboral	476.551	92.646
Otros gastos del personal	67.226	53.788
Totales	<u>3.572.015</u>	<u>2.915.111</u>

26. GASTO POR DEPRECIACION Y AMORTIZACION

El detalle del gasto por depreciación y amortización por los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2014 y 2013, es el siguiente:

	01.01.2014 31.03.2014 M\$	01.01.2013 31.03.2013 M\$
Depreciaciones (nota 12)	5.016.271	6.058.974
Amortización de intangibles (nota 11)	1.006.380	194.011
Otras amortizaciones	<u>52.156</u>	<u>49.583</u>
Totales	<u>6.074.807</u>	<u>6.302.568</u>

27. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los costos financieros por los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2014 y 2013, es el siguiente:

	01.01.2014 31.03.2014 M\$	01.01.2013 31.03.2013 M\$
Gastos por préstamos bancarios	(353.271)	(342.544)
Gastos por bonos	(2.795.540)	(2.673.760)
Otros gastos	(85.909)	(100.244)
Gastos por pagares de AFR	(193.585)	(180.125)
Gastos financieros activados (nota 13)	<u>131.726</u>	<u>226.799</u>
Costos financieros	<u>(3.296.579)</u>	<u>(3.069.874)</u>
Resultado por unidades de reajuste	<u>(3.751.347)</u>	<u>(388.398)</u>

28. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de los otros gastos por naturaleza por los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2014 y 2013, es el siguiente:

	01.01.2014 31.03.2014 M\$	01.01.2013 31.03.2013 M\$
Mantenciones	3.332.663	2.851.972
Servicios	4.812.738	3.468.406
Gastos generales	888.269	807.805
Lodos y Residuos	454.893	447.271
Deudas Incobrables	260.947	174.489
Directorio	31.043	30.147
Imagen Corporativa	153.696	173.064
Seguros / Prevención de riesgos	337.328	427.607
Asesorías y estudios	57.726	28.038
Compras de Agua y Derechos de asoc. canalistas	1.629.360	1.825.264
Indemnización daños a terceros	286.198	140.930
Otros impuestos	40.034	29.059
Amortiz. Término anticip. Contrato Aguas Quinta	188.777	188.777
Multas	34.526	5.491
Otros egresos	135.849	105.162
Totales	<u>12.644.047</u>	<u>10.703.482</u>

29. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros por los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2014 y 2013, es el siguiente:

	01.01.2014 31.03.2014 M\$	01.01.2013 31.03.2013 M\$
Ingresos financieros:		
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	309.308	124.363
Otros ingresos financieros	<u>24.281</u>	<u>75.603</u>
Total Ingresos financieros	<u>333.589</u>	<u>199.966</u>

30. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

ESVAL S.A.

a) Garantías directas:

Se han otorgado pólizas y boletas de garantía a favor de diversas instituciones entre las cuales las principales son: la Superintendencia de Servicios Sanitarios, para garantizar las condiciones de prestación de servicios y programas de desarrollo de las áreas de concesión de la empresa; SERVIU para garantizar reposición de pavimentos y a otras instituciones en total de M\$8.998.140 al 31 de marzo de 2014 y M\$12.363.530 al 31 de diciembre de 2013.

Los cesionarios de estas boletas de garantías no poseen la facultad de vender o preñar estos documentos.

El detalle de las garantías directas entregadas es el siguiente:

Acreeedor de la garantía	Nombre Deudor	Tipo de Garantía	31-mar-14 M\$	31-dic-13 M\$
S.I.S.S.	Esva l S.A.	Boleta en garantía	4.523.001	4.451.287
SERVIU V REGION	Esva l S.A.	Boleta en garantía	210.881	216.196
DIRECC.REG.VIALIDAD	Esva l S.A.	Boleta en garantía	29.313	39.154
DIRECTOR OBRAS HIDR.	Esva l S.A.	Boleta en garantía	537.890	545.111
SERVIU IV REGION	Esva l S.A.	Boleta en garantía	4.037	-
S.I.S.S.	Aguas del Valle S.A.	Boleta en garantía	2.363.317	2.277.600
SERVIU IV REGION	Aguas del Valle S.A.	Boleta en garantía	731.724	854.324
ESSAN S.A.	Aguas del Valle S.A.	Boleta en garantía	-	3.461.176
DIRECC.REG.VIALIDAD	Aguas del Valle S.A.	Boleta en garantía	24.646	14.108
DIRECTOR OBRAS HIDR.	Aguas del Valle S.A.	Boleta en garantía	466.999	398.242
DIR. GRAL. TERR. MARIT.	Aguas del Valle S.A.	Boleta en garantía	106.332	106.332
Totales en Miles de \$			8.998.140	12.363.530

b) Pasivos contingentes:

Esva l S.A.:

Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa:

La Sociedad es parte de juicios que, en conjunto, podrían significar una pérdida estimada en M\$70.734 (M\$71.040 al 31 de diciembre de 2013), la cual ha sido provisionada (nota 21).

La Sociedad enfrenta diversos juicios civiles ordinarios principalmente por indemnización de perjuicios, que se encuentran en actual tramitación. A continuación se indica el listado de los juicios de cuantía significativa y no significativa.

30. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (continuación)

i) Juicios de cuantía significativa (superior a M\$100.000):

N° Rol	Tribunal	Partes	Origen	Estado Actual y Evaluación
2550-2006	5 Civil Valparaíso	Fernández Toro con Esvál S.A.	Indemnización de perjuicios	En primera instancia y se encuentra en desarrollo el período de discusión. Archivada.
2108-2002	2 Civil Viña del Mar	Selame con Constructora CRY y otras	Indemnización de perjuicios	En primera instancia. Sentencia Desfavorable, sin notificar
1946-2008	1 Civil Valparaíso	Lea (Cubillos) con Esvál S.A.	Indemnización de perjuicios	En primera instancia. Solicitado abandono de procedimiento, pendiente de fallo.
1304-2009	5° Civil Valparaíso	Stella S.A. con Esvál S.A.	Indemnización de perjuicios	En primera instancia. Archivada.
4375-2009	5° Civil de Valparaíso	Pérez Romero Valentina con Esvál S.A.	Indemnización de perjuicios	En primera instancia. Dictada sentencia Pendiente notificación del fallo.
2736-2007	1° Civil de Valparaíso	Singecom Limitada con Esvál S.A.	Indemnización de perjuicios.	Pendiente en primera instancia.
4147-2011	1° Civil de Valparaíso	Neira con Esvál	Comodato precario e indemnización de perjuicios.	Pendiente en primera instancia.
4146-2012	1° Civil de Valparaíso	Peña con Esvál	Comodato precario e indemnización de perjuicios.	Pendiente en primera instancia
4162-2011	5° Civil de Valparaíso	Neira con Esvál	Comodato precario e indemnización de perjuicios.	Pendiente en primera instancia
2469-2012	2° Civil de Valparaíso	Merino con Esvál S.A. y Otros	Indemnización de perjuicios	En primera instancia. En desarrollo periodo de discusión.
5905-2010	3° Civil de Valparaíso	Lasnibatt con Esvál S.A.	Indemnización de perjuicios	En primera instancia. En desarrollo periodo de discusión.
2518-2010	1° Civil de Valparaíso	Inostroza con Esvál S.A. y Modelo S.A.	Indemnización de perjuicios	En primera instancia. Periodo de discusión concluido. Fase probatoria en desarrollo.
8735-2012	11° Civil de Santiago	Langenegger con Montec Ltda. y otra	Indemnización de perjuicios	Los codemandados han opuesto excepciones dilatorias, las que se encuentran pendientes de resolución.
1138-2013	1° Civil de Valparaíso	Letelier y otros con Esvál S.A.	Indemnización de perjuicios,	Notificada demanda. Pendiente la interposición de excepciones dilatorias.
731-2013	4° Civil de Valparaíso	Fuentes con Rivas y otros	Indemnización de perjuicios	Notificada demanda de indemnización de perjuicios. Rechazadas las excepciones dilatorias deducidas por Esvál S.A. y Rivas. Pendiente fallo de excepciones opuestas por los demandados.
526-2013	1° Civil de Los Andes	Alfaro y otros con Esvál S.A.	Juicio por infracción a la Ley del Consumidor e indemnización de perjuicios	Notificada demanda. Pendiente período de discusión.
2742-2013	2° Civil de Valparaíso	LM Construcción S.A. con Esvál S.A.	Demanda por cumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios,	Rechazadas las excepciones dilatorias. Pendiente periodo de discusión.
2287-2013	4° Civil de Valparaíso	Conadecus con Esvál S.A.	Se demanda protección del interés difuso de los usuarios afectados por los cortes no programados	Pendiente inadmisibilidad de la demanda, opuesta por Esvál S.A.
1980-2013	4° Civil de Valparaíso	Espinoza y otros con Esvál S.A.	Indemnización de perjuicios	Pendiente Período de discusión.
3024-2013	2° Civil de Valparaíso	Ilustre Municipalidad de Valparaíso con Esvál S.A.	Juicio ejecutivo por cobro de derechos municipales	Notificado y requerido de pago. Acogida nulidad de lo obrado, pendiente recurso de apelación deducido por la ejecutante. Pendiente traslado de las excepciones opuestas.
3733-2013	2° Civil de Valparaíso	Ilustre Municipalidad de Valparaíso con Esvál S.A.	Indemnización de perjuicios,	Pendiente período de discusión.
3799-2013	2° Civil de Valparaíso	Escobar con Esvál S.A.	Indemnización de perjuicios	Pendiente período de discusión.

Total montos involucrados: M\$28.439.711

30. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (continuación)

b) Juicios de cuantía no significativa (inferior a M\$100.000).

Los juicios de cuantía no significativa - respecto de los cuales se espera un resultado favorable a los intereses de la empresa – son los que se indican a continuación, agrupados por materia:

MATERIA	NÚMERO	ETAPA PROCESAL
Indemnizaciones de perjuicios	30	28 en primera instancia, 2 en segunda instancia.
Servidumbres	4	Todas en primera instancia.
Derechos Municipales	3	Todas en primera instancia.
Restitución de propiedad	6	Todas en primera instancia.
Cobro de pesos	3	2 en primera instancia y 1 en segunda instancia
Acción ambiental	1	En primera instancia
Laborales	20	En primera instancia
TOTAL DE CAUSAS	68	

TOTAL DE MONTOS INVOLUCRADOS M\$ 1.923.625.-

Al 31 de marzo del año 2014 la Sociedad está afectada por los siguientes embargos y medidas precautorias en los términos que en cada caso se indican:

a) Juicio ejecutivo caratulado "Ilustre Municipalidad de Limache con ESVAL S.A.", seguido ante el Cuarto Juzgado Civil de Valparaíso, rol 3.069-2003, por cobros de derechos municipales por ejecución de obras en vías públicas. En este juicio - en que se declaró el abandono del procedimiento - se embargó fondos depositados en una cuenta corriente que Esval S.A. mantiene en el Banco Santander Santiago por la suma de \$ 75.194.142.-

b) Juicio ordinario caratulado "Le Roy con ESVAL S.A.", por restitución de inmueble. Se decretó medida precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos sobre el mismo predio, que forma parte del Fundo El Rebaño, en Quilpué. Este juicio se encuentra terminado y Esval S.A. solicitó y el Tribunal concedió el alzamiento de la medida precautoria. Falta su implementación en el Conservador de Bienes Raíces de Quilpué.

AGUAS DEL VALLE S.A.

Actualmente la Sociedad enfrenta diversos juicios civiles ordinarios, principalmente por indemnización de perjuicios, que se encuentran en actual tramitación. A continuación se indica el listado de juicios de cuantía significativa y no significativa.

30. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (continuación)

a) Juicios de cuantía significativa (superior a M\$100.000):

Los juicios más significativos representan en conjunto una eventual contingencia de M\$ 215.649, aproximadamente.

N° Rol	Tribunal	Partes	Origen	Estado Actual y Evaluación
452-2010	3° de Letras de Ovalle	González Saint Loup con Aguas del Valle	Regulación de servidumbre e indemnización de perjuicios	Dictada sentencia 1° instancia favorable sin notificar.
22-2009	Juzgado de Letras de Illapel	Hernández Juárez, Teresa con Rojas Espinoza y Aguas del Valle	Indemnización de perjuicios por accidente del trabajo.	A la espera de notificación a la demandada principal.
2588-2012	1° Juzgado de Policía Local de La Serena	Herrera y otra con Aguas del Valle S.A.	Indemnización de perjuicios por infracción a la Ley del Consumidor	Dictada sentencia definitiva de primera instancia, la que condena a Aguas del Valle S.A. a pagar, por concepto de indemnización
2785-2013	2° de Letras de La Serena	Ortiz con Sociedad Aguas del Valle S.A.	Indemnización de perjuicios	Notificada demanda. Pendiente período de discusión.

b) Juicios de cuantía no significativa (inferior a M\$100.000).

Bajo este carácter existen 4 juicios de cuantía no significativa por un total de M\$ 146.389.-, respecto del cual se espera un resultado favorable a los intereses de la empresa que, según su materia, y que se agrupa de la siguiente forma:

MATERIA	NÚMERO	ETAPA PROCESAL
Indemnización de perjuicios	3	2 en primera instancia y 1 en segunda instancia
Servidumbre	1	En segunda instancia
TOTAL DE CAUSAS	4	

c) Juicios cuyos efectos se radicarán en el patrimonio de Aguas del Valle S.A. o Econssa Chile, según corresponda.

De los juicios señalados en las letras a) y b) precedentes, en el evento que se dicte sentencia desfavorable respecto de las causas que se identifican en el cuadro siguiente, y siempre que tal resolución tenga el carácter de firme y ejecutoriada, la radicación de los resultados de estos juicios en el patrimonio de ESSAN S.A. - hoy ECONSSA CHILE - o de Aguas del Valle S.A., corresponderá determinarla en su oportunidad en conformidad con lo dispuesto en el "Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de Concesiones Sanitarias" y sus respectivos anexos, suscrito entre la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo S.A.-, ESSCO S.A. - hoy ECONSSA CHILE - y Aguas del Valle S.A., de 22 de Diciembre de 2003.

N° Rol	Tribunal	Partes	Origen	Estado Actual y Evaluación
452-2010	3° de Letras de Ovalle	González Saint Loup con Aguas del Valle	Regulación de servidumbre e indemnización de perjuicios	Dictada sentencia 1° instancia favorable sin notificar.
782-2011	1° Civil de Coquimbo	Inmobiliaria Solar de Peñuelas con Aguas del Valle S.A.	Constitución de servidumbre	Dictada sentencia 1° instancia que ordena constituir la servidumbre fijando.

En algunos contratos de deuda de la matriz existe prohibición que Aguas del Valle S.A. constituya prenda sobre el contrato de transferencia de derechos de explotación de concesiones sanitarias de Essco S.A.- hoy ECONSSA CHILE - y también sobre los derechos que emanan con motivo de dicho contrato respecto al uso y goce de los derechos de explotación, como de los ingresos o flujos presentes y futuros.

31. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES

Compromisos contraídos con entidades financieras y otros:

Los contratos de créditos suscritos por la Sociedad con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos, imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

A la fecha de los presentes Estados Financieros la empresa está en pleno cumplimiento de los covenants establecidos en los referidos contratos.

La sociedad ha optado por homologar las cuentas, rubros y estados financieros que afectan la determinación de los covenants de los contratos asociados a la emisión de los bonos con el público.

Homologación de cuentas, rubros y estados financieros utilizados para el cálculo de covenants.

Homologación de estados financieros:

Estado Financiero Chile GAAP	Estado Financiero NIIF
Balance General Consolidado	Estados de Situación Financiera Consolidados
Estado de Resultados Consolidados	Estados de Resultados Integrales consolidado por Naturaleza
Estado de Flujo de Efectivo Directo Consolidado	Estados de Flujo de Efectivo Consolidado
Conciliación Flujo - Resultado Consolidado	No aplica
N/A	Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Balance General Individual	No aplica ⁵
Estado de Resultados Individual	No aplica ⁵
Estado de Flujo de Efectivo Directo Individual	No aplica ⁵
Conciliación Flujo - Resultado Individual	No aplica ⁵

31. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES (continuación)

Homologación de cuentas y rubros de los estados financieros:

Definición Estados Financieros Individuales	PCGA		NIIF
	Rubro según FECU Chile GAAP definidos en los Contratos de Emisión	Número de cuenta según FECU Chile GAAP	
Amortización de intangibles individual	Amortización de intangibles	5.50.30.10	Gasto por depreciación y amortización
Depreciación del ejercicio individual	Depreciación del ejercicio	5.50.30.05	Gasto por depreciación y amortización
Resultado de explotación individual	Ingresos de explotación - Costos de explotación - Gastos de administración y ventas	5.31.11.00	(Ingresos de actividades ordinarias + Otros ingresos por naturaleza - Materias primas y Consumibles utilizados - Gastos por beneficios a los empleados - Otros gastos por naturaleza - Gasto por depreciación y amortización)
Ebitda ⁶ individual	Resultado de explotación + Depreciación del ejercicio + Amortización del ejercicio	5.31.11.00 + 5.50.30.05 + 5.50.30.10	(Ingresos de actividades ordinarias + Otros ingresos por naturaleza - Materias primas y Consumibles utilizados - Gastos por beneficios a los empleados - Otros gastos por naturaleza - Gasto por depreciación y amortización) + Gasto por depreciación y amortización
Ebitda Ajustado ⁸ individual			Ebitda * (VIPC anual * 50%)
Gastos financieros individuales	Gastos financieros	5.31.12.60	Costos financieros
Ingresos financieros individuales	Ingresos financieros	5.31.12.10	Ingresos financieros
Gastos financieros netos individuales	Gastos financieros – Ingresos financieros	5.31.12.60 - 5.31.12.10	Costos financieros – Ingresos financieros
Definición Estados Financieros Consolidados	PCGA		NIIF
	Rubro según FECU Chile GAAP definidos en los Contratos de Emisión	Número de cuenta según FECU Chile GAAP	
Efectivo y equivalentes al efectivo consolidado	Disponible + Depósitos a plazo + Valores negociables + "Pactos de retrocompra" de Otros activos circulantes	5.11.10.10 + 5.11.10.20 + 5.11.10.30 + 5.11.20.30	Efectivo y equivalentes al efectivo + Otros Activos Financieros Corrientes
Deuda financiera consolidada	Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo + Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo porción corto plazo + Obligaciones con el público pagarés + Obligaciones con el público porción corto plazo bonos + obligaciones con bancos e instituciones financieras + Obligaciones con el público porción largo plazo bonos	5.21.10.10 + 5.21.10.20 + 5.21.10.30 + 5.21.10.40 + 5.22.10.00 + 5.22.20.00	(Otros pasivos financieros corrientes + "Costos Financieros de Emisión de Deuda ⁷ " de Otros pasivos financieros corrientes + "Costos Financieros de Emisión de Deuda ⁷ " de Otros pasivos financieros no corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes - "Pagaré AFR" de Otros pasivos financieros corrientes - "Pagaré AFR" de Otros pasivos financieros no corrientes)
Deuda financiera neta consolidada	(Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo + Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo porción corto plazo + Obligaciones con el público pagarés + Obligaciones con el público porción corto plazo bonos + obligaciones con bancos e instituciones financieras + Obligaciones con el público porción largo plazo bonos) - (Disponible + Depósitos a plazo + Valores negociables + "Pactos de retrocompra" de Otros activos circulantes)	(5.21.10.10 + 5.21.10.20 + 5.21.10.30 + 5.21.10.40 + 5.22.10.00 + 5.22.20.00) - (5.11.10.10 + 5.11.10.20 + 5.11.10.30 + 5.11.20.30)	(Otros pasivos financieros corrientes + "Costos Financieros de Emisión de Deuda ⁷ " de Otros pasivos financieros corrientes + "Costos Financieros de Emisión de Deuda ⁷ " de Otros pasivos financieros no corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes - "Pagaré AFR" de Otros pasivos financieros corrientes - "Pagaré AFR" de Otros pasivos financieros no corrientes) - (Efectivo y equivalentes al efectivo + Otros Activos Financieros Corrientes)
Amortización de intangibles consolidada	Amortización de intangibles	5.50.30.10	Gasto por depreciación y amortización
Depreciación del ejercicio consolidada	Depreciación del ejercicio	5.50.30.05	Gasto por depreciación y amortización
Resultado de explotación consolidada	Ingresos de explotación - Costos de explotación - Gastos de administración y ventas	5.31.11.00	(Ingresos de actividades ordinarias + Otros ingresos por naturaleza - Materias primas y Consumibles utilizados - Gastos por beneficios a los empleados - Otros gastos por naturaleza - Gasto por depreciación y amortización)
Ebitda ⁶ consolidado	Resultado de explotación + Depreciación del ejercicio + Amortización del ejercicio	5.31.11.00 + 5.50.30.05 + 5.50.30.10	(Ingresos de actividades ordinarias + Otros ingresos por naturaleza - Materias primas y Consumibles utilizados - Gastos por beneficios a los empleados - Otros gastos por naturaleza - Gasto por depreciación y amortización) + Gasto por depreciación y amortización
Ebitda Ajustado ⁸ consolidado			Ebitda * (VIPC anual * 50%)
Gastos financieros consolidados	Gastos financieros	5.31.12.60	Costos financieros

31. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES (continuación)

Los términos y condiciones de las obligaciones que devengan intereses al 31 de marzo de 2014 son los siguientes:

Bonos:

La Sociedad mantiene restricciones y obligaciones producto de las emisiones de bonos efectuadas en el mercado nacional y son las siguientes:

- a) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, en el mismo plazo en que deban entregarse a la Superintendencia de Valores y Seguros, copia de sus estados financieros trimestrales y anuales, y toda otra información pública, no reservada, que debe enviar a dicha institución.
- b) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, copia de los informes de clasificación de riesgo, en un plazo máximo de diez días hábiles después de recibidos de sus clasificadores privados.
- c) Informar al Representante de los Tenedores de Bonos acerca de la venta, cesión, transferencia, aporte o enajenación de cualquier forma, sea a título oneroso o gratuito, de Activos Esenciales, tan pronto cualquiera de éstas se produzca.
- d) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos los antecedentes sobre cualquier reducción de su participación en el capital de las filiales que llegare a tener, en un plazo no superior a treinta días hábiles, desde que se hiciera efectiva dicha reducción.
- e) Mantener en sus estados financieros, una razón entre Deuda Financiera Neta Consolidada y EBITDA Ajustado Consolidado de los últimos doce meses inferior a cinco coma cincuenta veces (aplica a series de bonos K, M, O y P).
- f) Mantener una relación Pasivo Exigible a Patrimonio Ajustado no mayor a uno coma cinco en el balance consolidado, cuando, en virtud de lo dispuesto en el artículo noventa de la Ley de Sociedades Anónimas, deba confeccionarse este tipo de balance (aplica a series de bonos A, D, H, J y P).
- g) Mantener una relación de Cobertura de Gastos Financieros Netos, no menor a dos coma cero en los Estados Financieros (aplica a Series de Bonos K, M, O y P).
- h) Mantener una relación de Cobertura de Gastos Financieros no menor a dos coma cero en los Estados Financieros (aplica a Series de Bonos A, D, H, J, K, M, O y P).
- i) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, conjuntamente con la información señalada en la letra a) anterior, los antecedentes que permitan verificar el cumplimiento de los indicadores financieros, señalados en las letras e), f), g) y h).
- j) Dar aviso al Representante de los Tenedores de Bonos de cualquier infracción a las obligaciones señaladas en los literales precedentes, tan pronto como el hecho o infracción se produzca o llegue a su conocimiento.
- k) No efectuar transacciones con personas relacionadas de Esval S.A. en condiciones de equidad distintas a las que habitualmente prevalecen en el mercado según lo dispuesto en el artículo ochenta y nueve de la Ley de Sociedades Anónimas.

31. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES (continuación)

- l) Mantener seguros que protejan los activos operacionales de Esva S.A., entendiéndose por tales los activos fijos afectos a las concesiones sanitarias de las que Esva S.A. es titular o que son explotadas por Esva S.A.
- m) Efectuar provisiones por toda contingencia adversa que pueda ocurrir, las que deberán ser reflejadas en los estados financieros de Esva S.A. y eventuales filiales, de acuerdo a los criterios contables generalmente aceptados.
- n) No caer, Esva S.A. o sus Filiales, en insolvencia ni encontrarse en el evento de tener que reconocer su incapacidad para pagar sus obligaciones a sus respectivos vencimientos, como tampoco formular proposiciones de convenio judicial preventivo a sus acreedores.
- o) Con respecto a la sociedad Aguas del Valle S.A. /i/ mantener, directa o indirectamente, la propiedad de al menos dos tercios de sus acciones o de cada una de las series de sus acciones, de corresponder; y, /ii/ mantener su control;
- p) No otorgar derechos reales de prenda ni constituir gravámenes o prohibiciones de cualquier naturaleza sobre las acciones de la sociedad Aguas del Valle S.A. de propiedad del Emisor, sin el consentimiento previo del Representante de los Tenedores de Bonos;
- q) A que la sociedad Aguas del Valle S.A. no otorgue derechos reales de prenda ni constituya gravámenes o prohibiciones de cualquier naturaleza sobre /i/ el Contrato ESSCO; /ii/ el derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle en virtud del Contrato ESSCO; /iii/ el uso y goce del derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle en virtud del Contrato ESSCO; y, /iv/ los derechos que emanan para Aguas del Valle S.A. del Contrato ESSCO, referidos a los ingresos o flujos presentes o futuros provenientes de la recaudación de las tarifas y los ingresos que perciba y/o que pudiere percibir Aguas del Valle S.A. con motivo del Contrato ESSCO;
- r) No contraer obligaciones preferentes respecto de las que se originen con motivo de las Emisiones de Bonos, a menos que los Tenedores de Bonos participen de las garantías que se otorguen en las mismas condiciones y en igual grado de preferencia que los restantes acreedores.
- s) No disminuir el capital suscrito y pagado (reflejado en la cuenta Capital Emitido, del Estado de Situación Financiera Consolidado), salvo expresa autorización de la Junta de Tenedores de Bonos y salvo lo dispuesto en los artículos diez y diecisiete de la Ley de Sociedades Anónimas.

Efectos de Comercio:

- a) Mantener en sus estados financieros, una razón entre Deuda Financiera Neta Consolidada y EBITDA Ajustado Consolidado de los últimos doce meses inferior a cinco coma setenta y cinco veces durante el año dos mil diez, e inferior a cinco coma cincuenta veces desde el año dos mil once en adelante. Esta relación será verificada en los estados financieros trimestrales, a contar de la fecha de la Escritura de Emisión.
- b) Mantener una relación de Cobertura de Gastos Financieros Netos, no menor a dos coma cero y una relación de Cobertura de Gastos Financieros no menor a dos coma cero en los Estados Financieros.

31. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES (continuación)

- c) Mantener seguros que protejan los activos operacionales de Esvál S.A., entendiéndose por tales los activos fijos afectos a las concesiones sanitarias de las que el Esvál S.A. es titular o que explota Esvál S.A., en la medida que tales seguros se encuentren disponibles y su costo resulte económicamente razonable atendido el valor del activo, la cobertura y el riesgo asegurable.
- d) No efectuar transacciones con personas relacionadas de Esvál S.A. en condiciones de equidad distintas a las que habitualmente prevalecen en el mercado según lo dispuesto en el artículo ochenta y nueve de la Ley de Sociedades Anónimas.
- e) Con respecto a la sociedad Aguas del Valle S.A. /i/ mantener, directa o indirectamente, la propiedad de al menos dos tercios de sus acciones o de cada una de las series de sus acciones, de corresponder; y, /ii/ mantener su control.
- f) A que la sociedad Aguas del Valle S.A. no otorgue derechos reales de prenda ni constituya gravámenes o prohibiciones de cualquier naturaleza sobre /i/ el Contrato ESSCO; /ii/ el derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle en virtud del Contrato ESSCO; /iii/ el uso y goce del derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle en virtud del Contrato ESSCO; y, /iv/ los derechos que emanan para Aguas del Valle S.A. del Contrato ESSCO, referidos a los ingresos o flujos presentes o futuros provenientes de la recaudación de las tarifas y los ingresos que perciba y/o que pudiese percibir Aguas del Valle S.A. con motivo del Contrato ESSCO.

Crédito Banco BBVA:

- a. Entregar al Banco, dentro de los sesenta días siguientes a la fecha de entrega de dichos antecedentes a la Superintendencia de Valores y Seguros, copia de los Estados Financieros Consolidados del Deudor.
- b. Entregar al Banco, conjuntamente con la entrega de los Estados Financieros referidos en la letra anterior, un certificado emitido por el gerente general y/o el gerente de finanzas del Deudor o por quienes hagan sus veces, que certifique que no se ha producido ninguna Causal de Incumplimiento, o algún incumplimiento.
- c. Avisar por escrito al Banco, y tan pronto sea posible, pero a más tardar dentro de los cinco días hábiles bancarios siguientes a la fecha en que algún ejecutivo principal del Deudor tenga conocimiento de : a) la ocurrencia de alguna Causal de Incumplimiento o de algún incumplimiento; b) cualquier acción, juicio o procedimiento judicial o administrativo pendiente relativo que pueda causar un Efecto Importante Adverso; c) cualquier circunstancia o hecho que pueda llegar a producir un Efecto Importante Adverso en los negocios, actividades, operaciones o situación financiera del Deudor o de sus Filiales.
- d. El Deudor deberá mantener, y procurar que cada una de sus Filiales mantengan, todos los bienes necesarios para la conducción de sus negocios y operaciones en buen estado de conservación y mantenimiento, salvo el desgaste producido por su uso legítimo, y el Deudor deberá mantener, y procurar que cada una de sus Filiales mantengan seguros sobre dichos bienes con coberturas adecuadas y en conformidad a la práctica de su industria.

31. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES (continuación)

- e. El Deudor y/o las Filiales deberá procurar que todas las operaciones que realicen con personas relacionadas, según se definen en la ley número dieciocho mil cuarenta y cinco, ya sea directamente o a través de otras personas relacionadas, se ajusten a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.
- f. Mantener en sus Estados Financieros, una razón entre Deuda Financiera Neta Consolidada y Ebitda Ajustado Consolidado de los últimos doce meses inferior o igual a cinco como cincuenta veces.
- g. Mantener una Cobertura de Gastos Financieros, mayor o igual a dos veces.
- h. El Deudor no podrá constituir, otorgar o permitir la existencia de, y procurará que sus Filiales no constituyan, otorguen o permitan la existencia de, garantías personales para caucionar obligaciones de terceros y/o Gravámenes, sobre sus bienes raíces o muebles, su propiedad intelectual o cualquier otro activo, tangible o intangible, de su propiedad a la fecha del presente instrumento o que adquiera en el futuro, con la sola excepción de la constitución de Gravámenes Permitidos y las garantías personales y/o Gravámenes que se constituyan para caucionar obligaciones de Filiales que se encuentren constituidos a la fecha de este instrumento.
- i. El Deudor no podrá celebrar o permitir la existencia de, y procurará que sus Filiales no celebren ni permitan la existencia de, cualquier contrato, acuerdo o convenio que limite, restrinja o condicione la constitución de garantías reales sobre cualquiera de sus bienes o activos, salvo que dichos contratos, acuerdos o convenios permitan al Deudor o a sus Filiales otorgar garantías reales a favor del Banco por el total de las cantidades adeudadas, en capital e intereses, con excepción de las cláusulas contenidas en los contratos de emisión de bonos y efectos de comercio actualmente suscritos y que se suscriban en el futuro por el Deudor referidas a (Uno) Mantener activos libres de gravámenes, según los Estados Financieros, por un valor de al menos uno coma cinco veces al monto del total de cada emisión de deuda contenida en cada uno de los respectivos contratos de emisión de bonos y efectos de comercio; (Dos) No otorgar derechos reales de prenda ni constituir gravámenes o prohibiciones de cualquier naturaleza sobre las acciones de la Filial Aguas del Valle S.A. de propiedad del Deudor; y (Tres) Que la Filial Aguas del Valle S.A. no otorgue derechos reales de prenda ni constituya gravámenes o prohibiciones de cualquier naturaleza sobre /i/ el Contrato ESSCO (Contrato de transferencia del derecho de explotación de concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo S.A. "ESSCO", suscrito por Aguas del Valle S.A., como operador, y por la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo S.A., por escritura pública de fecha veintidós de diciembre de dos mil tres;/ii/ el derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle S.A. en virtud del Contrato ESSCO;/iii/ el uso y goce del derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle S.A. en virtud del Contrato ESSCO; y, /iv/ los derechos que emanan para Aguas del Valle S.A. del Contrato ESSCO, referidos a los ingresos o flujos presentes o futuros provenientes de la recaudación de las tarifas y los ingresos que perciba y/o que pudiere percibir Aguas del Valle S.A. con motivo del Contrato ESSCO.
- j. El Deudor no enajenará o transferirá, y velará para que las Filiales Relevantes no enajenen o transfieran, ya sea directa o indirectamente, sus Activos Esenciales.

31. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES (continuación)

Cumplimiento de covenants:

En base a la información al 31 de marzo de 2014, la Sociedad se encuentra en cumplimiento de todos y cada uno de los resguardos establecidos en los referidos contratos de emisión de bonos y contratos de emisión de efectos de comercio, en conformidad a las disposiciones de cada uno de los respectivos contratos y sus modificaciones.

Los covenants son los siguientes:

Covenant	Restricción	Valor a Mar-2014
Deuda Financiera Neta sobre Ebitda	Menor o igual a 5,5	4,02
Cobertura de Gastos Financieros Netos Individual	Mayor o igual a 2,0	4,33
Cobertura de Gastos Financieros Consolidado	Mayor o igual a 2,0	4,71
Pasivo Exigible a Patrimonio	Menor o igual a 1,5	1,30

Información para cálculo de Covenants y Ebitda (Bonos series K, M, O , P y Crédito BBVA):

1.-	Consolidada Mar-2014 M\$
DEUDA FINANCIERA	
Otros Pasivos Financieros, Corriente	15.837.012
Más: Otros Pasivos Financieros, No Corriente	293.477.388
Más: Costos Financieros de Emisión de Deuda	3.412.892
Menos: Pagarés de AFR	23.315.615
DEUDA FINANCIERA	289.411.677
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31.920.944
Más: Otros Activos Financieros, Corriente	0
ACTIVOS FINANCIEROS	31.920.944
DEUDA FINANCIERA NETA	257.490.733

2.-

EBITDA Y GASTOS FINANCIEROS NETOS INDIVIDUAL (Ver 1)	Mar-14 M\$
Ingresos de Actividades Ordinarias	103.181.679
Más: Otros Ingresos por Naturaleza	2.287.809
Menos: Materias Primas y Consumibles Utilizados	11.930.684
Menos: Gastos por Beneficios a los Empleados	10.377.113
Menos: Otros Gastos, por naturaleza	32.404.585
EBITDA INDIVIDUAL	50.757.105
EBITDA INDIVIDUAL AJUSTADO (2)	51.619.976
Costos Financieros	12.775.327
Menos: Ingresos Financieros	1.058.271
GASTOS FINANCIEROS NETOS INDIVIDUAL	11.717.056
GASTOS FINANCIEROS NETOS INDIV. AJUSTADO (2)	11.916.246

31. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES (continuación)

- (1) Ver información de estados financieros individuales de Esval S.A. en Nota 6 Segmentos del Negocio.
- (2) Ebitda y Gastos Financieros ajustados por IPC, de acuerdo a contratos.

Información para cálculo de Covenants (Bonos series A, D, H y J):

RELACIÓN DEUDA A PATRIMONIO	Mar-14 M\$
PASIVO EXIGIBLE	
Total Pasivos Corrientes	53.827.029
Total Pasivos No Corrientes	356.533.775
Total Pasivos en IFRS	410.360.804
Dividendo Provisionados y no Declarados	(9.433.255)
Costos Financieros de Emisión de Deuda - Corriente	402.715
Costos Financieros de Emisión de Deuda - No Corriente	2.254.934
Activo Neto por Impuestos Diferidos Corrientes	3.794.615
Saldo Impuesto Diferido por Retasaciones en Implementación de IFRS	(7.493.244)
TOTAL PASIVO EXIGIBLE	399.886.567
PATRIMONIO AJUSTADO	
Para la determinación del Patrimonio Ajustado, se debe considerar el Patrimonio Ajustado determinado en el trimestre anterior, actualizado por la variación del IPC del último trimestre, y a este monto determinado agregarle la variación del Patrimonio IFRS del último trimestre determinada de la siguiente manera	
Patrimonio en IFRS Trimestre Actual	301.024.215
Dividendo Provisionados y no Declarados	9.433.255
Patrimonio en IFRS Trimestre Actual	310.457.470
Patrimonio en IFRS Trimestre Anterior	301.624.852
Variación Patrimonial del Trimestre	8.832.618
Patrimonio Ajustado Trimestre anterior	294.637.080
Variación IPC del Trimestre	1,3%
Ajuste por variación de IPC del Trimestre	3.830.282
PATRIMONIO AJUSTADO	307.299.980

COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS	Mar14 M\$
Ingresos Por Actividades Ordinarias	138.864.362
Otros Ingresos Por Naturaleza	368.509
Materias Primas y Combustibles Utilizados	(15.330.960)
Gastos Por Beneficios a Empleados	(13.242.907)
Otros Gastos Por Naturaleza	(47.664.304)
EBITDA CONSOLIDADO	62.994.700
EBITDA CONSOLIDADO AJUSTADO (1)	64.065.610
GASTOS FINANCIEROS SEGÚN EE FF.	(13.364.075)
GASTOS FINANCIEROS CONS.AJUSTADO (1)	(13.591.264)

31. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES (continuación)

(1) Ebitda y Gastos Financieros ajustados por IPC, de acuerdo a contratos.

En algunos contratos de deuda de la matriz existe prohibición que Aguas del Valle S.A. constituya prenda sobre el contrato de transferencia de derechos de explotación de concesiones sanitarias de Essco S.A.- hoy ECONSSA CHILE - y también sobre los derechos que emanan con motivo de dicho contrato respecto al uso y goce de los derechos de explotación, como de los ingresos o flujos presentes y futuros.

32. MEDIO AMBIENTE

Esva S.A.

Desde el año 2005 Esva S.A. certificó todos sus procesos bajo la norma ISO 14001:2004, cuyo sistema de gestión ambiental contempla desde la captación y distribución de agua potable, hasta la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas tratadas, incluyendo los procesos de comercialización y de soporte para la prestación del servicio.

El cumplimiento de los objetivos de sustentabilidad medioambiental en la compañía, depende de todas sus áreas, las cuales a través de su gestión son responsables directas del resultado de las acciones emprendidas y de alcanzar logros en los compromisos que la compañía efectúa en esta materia. El compromiso adquirido voluntariamente por Esva, ha permitido mejoras en su Desempeño Ambiental.

Dentro de las acciones tomadas para lograr una mejora en el Desempeño Ambiental destacan:

- Adoptar una estrategia de mejoramiento continuo en los procesos desarrollados por la organización.
- Prevenir la contaminación por vertido de residuos líquidos generados en los distintos procesos de la Organización.
- Prevenir la contaminación, controlando la generación de residuos, reciclándolos o disponiéndolos adecuadamente.
- Privilegiar el uso de mejores prácticas ambientales con las tecnologías disponibles, asociadas a la prestación del servicio.

El Sistema de Gestión Ambiental forma parte del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional. Sus fundamentos están contenidos en la Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Para cumplir con los compromisos contenidos en la Política del SIG, se establecieron objetivos a los cuales se asociaron una serie de indicadores, metas y puntos de control que, en su conjunto, permiten monitorear y evaluar el cumplimiento de los mismos.

Para el caso de los objetivos y metas ambientales, se establecieron programas a desarrollar, incluyendo la asignación de responsabilidades, medios y plazos para lograrlos.

En marzo de 2011 Esva S.A. fue re-certificado bajo los estándares de la Norma ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007, por la empresa Bureau Veritas Certification-Chile. A la fecha ya se han efectuado cinco auditorías de seguimiento, con resultados satisfactorios.

32. MEDIO AMBIENTE (continuación)

Desembolsos futuros comprometidos en materia medioambiental:

Esva S.A.:

En materias medio ambientales el monto aproximado para ser utilizado durante el año 2014 es de M\$3.255.000. Esto incluye los siguientes proyectos:

- Obras de mejoramiento operacional y gestión de olores en planta de tratamiento de aguas servidas y estaciones elevadoras de aguas servidas.
- Inversiones en sequía
- Plan de reducción de pérdidas
- Obras en mantenimiento de redes de AP y redes de A.S.
- Mejoramiento en sistemas de tratamiento de aguas servidas
- Renovación de colectores de A.S.
- Renovación de redes de AP y AS

Aguas del Valle S.A.:

Manejo de lodos generados en Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas”: M\$212.000 (monto aproximado)

Monitoreos Ambientales:

La Sociedad efectúa controles regulares a los sistemas de saneamiento de las distintas ciudades y localidades costeras que cuentan con tratamiento basado en Emisarios Submarinos. Las campañas de monitoreo ambiental, definidas por la Autoridad Marítima, son de carácter mensual consideran la toma de muestras y realización de análisis en: efluentes, en el agua de mar a través de la toma de muestras a distintas profundidades, en playas y borde costero, junto con la toma de muestras de las comunidades bentónicas y sedimentos en el fondo marino, para determinar cómo ha variado la diversidad, uniformidad y riqueza de especies. También se realizan estudios oceanográficos en las zonas de descarga de los emisarios en el mar. Todos estos monitoreos y análisis se efectúan con el objeto de asegurar el cumplimiento de las normas de calidad ambiental establecidas por las autoridades. El costo de estos contratos asciende al 31 de marzo de 2014 a M\$77.128 (M\$458.945 al 31 de diciembre de 2013).

Por otra parte, el control de las plantas de tratamiento de aguas servidas existentes en localidades y ciudades ubicadas principalmente al interior de la región, basadas en tecnologías de lodos activados y lagunas airadas a mezcla completa, considera la realización de campañas de monitoreo de frecuencia mensual, las que son definidas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios y el Ministerio del Medio Ambiente, con el objeto de verificar el cumplimiento en los efluentes vertidos a cursos superficiales según lo establecido en el D.S. Nro.90/00.

Asimismo se realiza el control de los residuos industriales líquidos que ingresan a nuestros colectores de aguas servidas para controlar y verificar el cumplimiento del D.S. Nro. 609/98. Para estos efectos la empresa cuenta con tarifas aprobadas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios para el monitoreo de estos efluentes, que son cancelados por los clientes industriales.

La Sociedad cuenta con un moderno laboratorio equipado para análisis microbiológicos y físico-químicos tanto en matrices de agua potable como en aguas residuales. El laboratorio se encuentra acreditado según el Convenio INN-SISS, como Laboratorio de Ensayo según NCh-ISO 17025 Of.2007.

33. MONEDA EXTRANJERA

La Sociedad y sus filiales no mantienen saldos en moneda extranjera al 31 de marzo de 2014 y 2013.

34. HECHOS POSTERIORES

1.- Acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril del año 2014 de la filial Esva S.A.

a.- Se aprobó la Memoria, el Estado de Situación Financiera Consolidados, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre del año 2013 y reconocimiento del resultado del ejercicio en las cuentas de capital y reserva.

b.- La Junta se pronunció sobre la Distribución de utilidades y Política de dividendos, acordándose lo siguiente:

Distribución de utilidades año 2013

Se acordó repartir como dividendo definitivo, con cargo a la utilidad líquida del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, un monto de \$ 22.277.908.286.- que equivale a \$0,001489.- por cada acción de la Compañía y que corresponde aproximadamente a un 100% de las utilidades de dicho ejercicio. La Junta acordó que dicho monto se pagará a los señores accionistas a contar del día 23 de mayo del 2014. El cierre del Registro de Accionistas para su pago será el quinto día hábil anterior a la fecha de su pago, esto es, el 16 de mayo de 2014.

Reparto dividendo adicional con cargo a utilidades acumuladas

La Junta acordó la distribución de un dividendo adicional de \$ 0,000168.- por acción, equivalente a \$ 2.513.662.424.-, con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Este dividendo se pagará también a contar del día 23 de mayo del 2014.

Política de Dividendos año 2014

Se informó a la Junta el Acuerdo del Directorio de ESVAL S.A. en el sentido que la política de dividendos no contempla el reparto dividendos provisorios el año 2014, sin perjuicio de lo cual el Directorio de la Compañía está abierto a considerar la posibilidad de efectuar un reparto de dividendos provisorios en consideración a las utilidades obtenidas durante el ejercicio, la disponibilidad efectiva de caja y los indicadores financieros comprometidos por la Compañía.

En lo que se refiere a los dividendos definitivos relacionados con ese mismo ejercicio, se informó a los Sres. Accionistas que es propósito del Directorio repartir al menos un 30% de las utilidades del ejercicio del año 2014, sin perjuicio que corresponderá a la respectiva Junta Ordinaria decidir sobre la distribución de dichos dividendos definitivos.

c.- Se aprobó la remuneración que percibirán los Directores de la Compañía hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, que asciende al equivalente a 110 unidades de fomento mensuales a cada director y la misma remuneración mensual para el Vicepresidente del Directorio. El Presidente del Directorio percibirá una remuneración mensual equivalente a 220 unidades de fomento.

34. HECHOS POSTERIORES (continuación)

- d.- Se designó a la firma Deloitte Auditores y Consultores Ltda. como empresa de auditoría externa a cargo de examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros durante el ejercicio correspondiente al año 2014.
- e.- Se acordó designar el diario electrónico El Mostrador para publicaciones legales.

Además, en esa misma Junta se informó a los Sres. Accionistas sobre lo siguiente:

- a) En relación con las operaciones a que se refiere el Título XVI de las Ley de Sociedades Anónimas, se informó que durante el ejercicio del año 2013 el Directorio de ESVAL S.A. aprobó dos operaciones con partes relacionadas reguladas en el Título XVI de la referida ley N°18.046.

La primera de dichas operaciones se relaciona con la suscripción de un contrato de largo plazo con la empresa Coca Cola – Embonor para que ESVAL reciba y disponga Riles y aguas servidas generados en el establecimiento industrial de Coca Cola – Embonor, ubicada en la comuna de Concón, Región de Valparaíso. Este acuerdo contó con el voto favorable de los directores Juan Ignacio Parot, Olivia Steedman, Stacey Purcell, Juan Pablo Armas Mac Donald y Alejandro Ferreiro Yazigi. El director Jorge Lesser García Huidobro, quien participa también en el directorio de la empresa Coca Cola – Embonor, se abstuvo de participar en la deliberación de la materia y en el acuerdo adoptado.

- b) La segunda operación se refiere a la adjudicación de la licitación pública Servicios de Laboratorios, que incluye servicios de análisis de muestreos (toma de muestra y transporte hasta laboratorio), a la empresa Biodiversa S.A., que tiene un controlador común con la Compañía. Este acuerdo contó con el voto favorable de los directores Jorge Lesser García Huidobro, Juan Ignacio Parot, Olivia Steedman, Juan Pablo Armas Mac Donald y Alejandro Ferreiro Yazigi. La directora, Stacey Purcell no concurrió a la sesión de directorio en que se aprobó la operación. Respecto de esta última operación, se deja constancia que se enmarca dentro de la Política General de Habitualidad de ESVAL por lo que todos los miembros del directorio se encontraban plenamente habilitados para pronunciarse sobre dicha operación.
- c) Se informó a la Junta que el H. Directorio de ESVAL S.A. acordó contratar los servicios de clasificación de riesgo de las firmas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada e ICR Clasificadoras de Riesgos Limitada.
- d) También se informó a la Junta de los gastos que incurrió el Directorio durante el ejercicio del año 2013.

- 2.- Con fecha 1 de abril de 2014, se ha otorgado una escritura pública de declaración de materialización y perfeccionamiento de fusión de Esval S.A., en la cual se dio cuenta del cumplimiento de las condiciones suspensivas a las que se encontraba sujeta la materialización de la fusión por incorporación de Antigua Esval en Esval S.A., antes Inversiones OTTPB Chile III S.A., RUT N°76.000.739-0 (“Nueva Esval”), inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 1118, sobreviviendo esta última (la “Fusión”).

La Fusión fue acordada en junta extraordinaria de accionistas de Antigua Esval y en junta extraordinaria de accionistas de Nueva Esval, ambas celebradas con fecha 25 de octubre de 2013.

34. HECHOS POSTERIORES (continuación)

De conformidad a los acuerdos adoptados en las referidas juntas de accionistas, la Fusión produciría sus efectos a contar del primer día del mes siguiente a aquel en que se otorgara una escritura pública de materialización dando cuenta del cumplimiento de las condiciones suspensivas a las que se encontraba sujeta la Fusión.

En consecuencia, habiéndose otorgado dicha escritura con fecha 1 de abril de 2014, se entenderá para todos los efectos a que haya lugar, que la Fusión se perfeccionó a contar del día 1 de mayo de 2014, fecha en la cual Antigua Esvál se disolvió, sin necesidad de posterior liquidación, sucediéndola Nueva Esvál en todos sus derechos y obligaciones y pasando todos los accionistas de Antigua Esvál que se encontraban registrados en el Registro de Accionistas de ésta a la medianoche del día 30 de abril, y aquellos que hayan adquirido acciones con anterioridad a esa fecha aun cuando dichos traspasos no hayan sido anotados en el correspondiente registro, a ser accionistas de Nueva Esvál.

- 3.- Entre el 01 de abril de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.